

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur

ACTA DE CONCURSO

CARGO: PROFESOR REGULAR, CATEGORÍA ABIERTA, CON DEDICACIÓN SIMPLE

ÁREA: PSICOPEDAGÓGICA

ORIENTACIÓN: INSTITUCIONAL

En la ciudad de Viedma, siendo el día 22 del mes de junio del año 2026, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne el Jurado designado, para intervenir en el llamado a concurso para un cargo de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, para el Área: Psicopedagógica, Orientación Institucional, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía del CURZAS, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZAS N° 445/25. El mismo se constituye con la presencia de las profesoras Nicastro, Sandra Patricia, Rainero, María Daniela y Martino, Andrea Graciela, designadas por Resoluciones del Consejo Directivo del CURZAS N° 094/26 y 487/26.

Se encuentra presente la representante por el claustro estudiantil Moiola, Brisa Zoe, designada por Resolución del Consejo Directivo del CURZAS N° 094/26.

De común acuerdo se designa como presidente a: Nicastro Sandra Patricia.

Se consigna que el tema sorteado para la oposición es:

- 1. El análisis institucional. Diferentes posicionamientos teórico/técnicos. El diagnóstico institucional. Dispositivos para el análisis. El lugar del psicopedagogo como analista institucional. Elaboración e implementación de proyectos de intervención.**

Se registran las siguiente inscripciones:

- LUNA, ANALIA MABEL- DNI N.º 27.301.252
- IBAÑEZ, GUADALUPE MAGALÍ - DNI N.º 34.331.253
- CONTRERA, JESSICA DANIELA - DNI N.º 32.972.776

El Jurado evalúa a los postulantes de acuerdo a los parámetros establecidos por la normativa vigente (Ordenanza 728/2024), a saber: ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN.

A las 08:00 horas del día 22 de junio de 2026, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN.

Primera aspirante: LUNA, ANALIA MABEL- DNI N.º 27.301.252

ANTECEDENTES: La postulante presenta como Currículum nominal el CVar en el cual figura como fecha de generación de la impresión el 22/04/2024. **El jurado tuvo que clasificar la información del CVar de acuerdo a los ítems que la norma de concurso dispone, porque no hay coincidencia entre ambos formularios.**

Títulos:

De grado:

Es Licenciada en Servicio Social por la Universidad de Morón (UM) y la Escuela Normal Superior Benito Angel Facetti, en el 2008/2009, del cual presenta certificación. También informa que es Trabajadora Social por el Instituto Superior María Auxiliadora DIPREGEP Nº 4129, en el 2004, del cual no presenta certificado.

Estudios de posgrado:

Entregó su tesis doctoral en espera de su corrección y defensa. La Tesis se titula “Lo que mata es el miedo. Posicionamiento subjetivo de adolescentes que actúan contra la vida del Otro” por el Doctorado en Psicología. UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (USAL). Presenta certificación respaldatoria. Los seminarios del Doctorado que están informados en el CVar fueron contemplados en este ítem.

También realizó los siguientes Seminarios/Cursos de posgrado:

- Problemas Cruciales del Psicoanálisis con niños hoy: DESEO-LEY”, a cargo de la Dra Alicia Hartmann con una carga de 56 hs cátedra. Octubre de 2015. Universidad Nacional del Comahue.
- Los Lazos Sociales y la Violencia en la Sociedad Contemporánea dictado por el Dr Rolando Karothy, con una carga de 51 hs cátedra. Mayo de 2015. Universidad Nacional del Comahue. De este seminario también se informa que fue organizadora en la certificación respaldatoria aunque no está explicitado en el CVar.
- Adolescentes, criminales / criminalizados?. Doctorado en Psicología, Universidad Nacional de Tucumán. 20 hs. Con evaluación. 6 y 7 de diciembre de 2024. (Este antecedente no figura en el Currículum del CVar).

Cursos realizados:

En el CVar la postulante informa la realización/asistencia de cursos desde el 2005 hasta el momento de generación de dicho currículum: abril de 2024. En la Ampliación de Antecedentes informa sobre la asistencia a cursos/jornadas/conversatorios durante el 2026. Dichos cursos fueron realizados en la Universidad Nacional del Comahue y en otras universidades nacionales, en Centros de Formación, en agencias estatales y/o en organizaciones de la sociedad civil. Las temáticas, entre otras, refieren a: “perspectiva de género, violencias sexuales, abusos, temáticas sobre penalidad juvenil, ESI, Ley Yolanda, autismos y psicosis, programas y políticas sociales, literatura y arte, abordajes institucionales en las infancias y adolescencias, problematizaciones subjetivas y epocales desde el psicoanálisis, el lugar del analista y la transferencia, justicia restaurativa y violencias, trabajo y salud en tiempos de covid, salud mental y psicoanálisis, familias y el campo de lo social-comunitario, consumos problemáticos, lazos sociales y problemáticas epocales, prácticas psicopedagógicas y escenarios de intervención”.

En total fue posible puntar que la postulante informa sobre la realización de 110 Cursos presentando certificación respaldatoria, de los cuales 12 no están informados en el CVar ya que se realizaron de manera posterior a abril del 2024, fecha en que genera este currículum.

Antecedentes Docentes:

En el CVar informó lo siguiente:

03/2014 - 01/2015 Ayudante de primera Ad Honorem (Simple) - "Psicoanálisis" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

03/2015-01/2016 Ayudante de primera Ad Honorem (Simple) - "Psicoanálisis" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

03/2015-01/2016 Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Residencia" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

06/2015-01/2016 Asistente de docencia Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2016-01/2017 Asistente de docencia Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2017-01/2018 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2018-01/2019 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

08/2020-01/2021 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

08/2021-01/2022 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

08/2022-01/2023 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Análisis Institucional II" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

En la Documentación Respaldatoria presenta Certificación en la que se informa sobre Dictamen del Concurso para el cargo de Asistente de Docencia en la que sale primera en el orden de mérito para la asignatura Análisis Institucional II. Esta información no aparece mencionada en el CVar.

También aparece en la Documentación Respaldatoria pero no figura en el CVar, que hasta el 31 de enero de 2025 se ha desempeñado como profesora Adjunta Simple en Análisis Institucional II.

Investigación:

En el CVar la postulante informa los antecedentes de Investigación en el Campo "Antecedentes en CyT" en el cual también aparecen antecedentes sobre extensión, docencia, prácticas profesionales por fuera de la universidad siguiente:

03/2022 - 11/2025 Integrante Docente PI V 121 (De 0 hasta 19 horas). DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

02/2019 - Actualidad Lic. en Servicio Social en Equipo de OFAVI. MINISTERIO PÚBLICO FISCAL. PODER JUDICIAL R.N.

02/2011 - 12/2013 Integrante externo PI V074 (De 0 hasta 19 horas). DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

02/2014 - 12/2017 Integrante externo PI V094 (De 0 hasta 19 horas). DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

01/2018 - 12/2021 Integrante Docente PI V112 (De 0 hasta 19 horas). DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

01/2015 - 12/2017 Integrante Proyecto de Extensión PE Nro 671 (De 20 hasta 39 horas). DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

En el campo de Antecedentes de CyT es posible encontrar más información sobre participación en proyectos de extensión, en coordinación y desarrollos profesionales más allá de la universidad y antecedentes docentes. De los antecedentes sobre investigación se adjunta certificación respaldatoria.

Publicaciones: Libros / Artículos en revistas con referato / Artículos en revistas sin referato.

La postulante en el CVar informa sobre la producción de 44 artículos. En la información que consigna, algunos fueron publicados en revistas, libros y otros presentados en Congresos y/o en Actas de los mismos. No hay especificación sobre referatos. La mayoría fueron escritos en co-autoría. En dos de los artículos aparece la leyenda “null” en el lugar donde estarían consignados los autorxs.

En la documentación respaldatoria, pero que no se encuentra informada en el CVar se da cuenta de la co-autoría de un libro, titulado Literatura, Psicoanálisis. Vestigios de actualidad. Esta información se visualiza a partir de la documentación respaldatoria en la que da cuenta de su participación en la presentación del mismo en el Doctorado de Estudios Políticos y Culturales de CURZAS y de la Feria del Libro y de las Artes de Patagones en el 2025.

De lo informado en el CVar y que cuenta con documentación respaldatoria se encuentran las siguientes publicaciones:

- Más allá del infierno, florecerán pañuelos. La política de la muerte. Cruces entre literatura, psicoanálisis y actualidad. En Co-autoría. El hormiguero Psicoanálisis Infancias y Adolescencias.
- Pronunciamento en repudio a la baja de la edad de punibilidad en la Argentina. En revista digital El Hormiguero Psicoanálisis Infancia/s y Adolescencia/s. Autoría propia.
- Más allá del infierno florecerán pañuelos. En El sigma.com En co-autoría.
- Más allá del infierno, florecerán pañuelos. La política de la muerte. Cruces entre literatura, psicoanálisis y actualidad. En NoticiasNET y en vdmnoticias.com
- Cruces entre Literatura, psicoanálisis y actualidad. La política de la muerte. En co-autoría. En perfil.com
- Publicación en diario por la importancia social del tema de una tesis: Una tesis universitaria estudió el rol docente ante casos de consumos problemáticos en adolescentes.
- El valor de la investigación universitaria en la comunidad. Anuario Pilquén. 2025.

En el CVar, en el campo de Producción artística se consigna el siguiente material:

Patricia Wigandt, Gabriel Pavelka, Mabel Luna. “Un caso de Terror. Lo real entre el analista y el sujeto”. Literatura y Psicoanálisis. Viedma, Río Negro: 2022.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: (Extensión participación como Expositor/a/ponente/conferencista en eventos científicos, Formación de recursos humanos y Gestión/participación institucional (aquí se incluyeron participación en instancias de evaluación, en coordinación y organización de eventos, participación en proyectos institucionales).

En Extensión la postulante informa en el CVar sobre 100 antecedentes que se encuentran ubicados al interior de este campo. De los cuales muchos duplican la información referida a Formación complementaria, y se encuentran repetidos. En torno a algunos antecedentes no hay información suficiente como para reconocer si se trata de una actividad de extensión o no, por ejemplo:

“12/2010 - Actualidad “La infancia Masacrada que intenta resistir”. DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Se consignan a continuación aquellas actividades de las cuales hay documentación respaldatoria:

02/2017 - 12/2019 "Proyecto de Extensión N° 671 "Abordajes en infancia/s y adolescencia/s. Otra arista de lo que resiste: género/s y sexualidad/es"." DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2014 - Actualidad "PE N° 614 "El sujeto institucional y comunitario en los abordajes actuales: Aprendiendo el trabajo de hormiga(s)."" DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA ; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

02/2011 -12/2013 "Proyecto de Extensión N° 503 "De la asistencia a la autogestión: Abordaje e intervenciones con organizaciones y/o instituciones de la comunidad del Barrio Guido de Viedma vinculadas a niños y adolescentes DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA; CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

En marzo del 2023 participó de “El pañuelo no se mancha. Las madres de la plaza. Historia, memoria, transmisión y sublimación”. No hay información sobre el carácter de este evento, si es de extensión.

En noviembre del 2022 participó del Conversatorio del Módulo de Violencia familiar y por motivos de Género en el curso virtual para una adecuada intervención en problemáticas sociales respecto a prácticas subjetivantes. Ese mismo mes y año participó del Espacio interinstitucional El hormiguero, recorrido histórico de nuestras infancia/s y Adolescencia/s. En septiembre de 2022 participó de la Charla Abierta El retorno del terror y lo siniestro en la actualidad. Psicoanálisis y literatura. Sobre éstas tampoco hay especificaciones sobre su carácter extensionista declarado explícitamente como información.

Respecto a exposiciones como conferencista/disertante/ponente en distintos eventos científicos, la postulante informa sobre 52 eventos en los que presentó trabajos/ponencias/conferencias, de los cuales 3 no figuran en el CVar.

En Formación de Recursos Humanos dentro de la Universidad, informa sobre 5 certificaciones de desempeño como tutora de alumnxs en la cátedra de Análisis Institucional II en el marco de la Práctica Docente del Profesorado en Psicopedagogía. Informa también que entre 08/2013 - 05/2014 "Abordajes actuales en Salud Mental Comunitaria". Docente en la capacitación en el marco del Proyecto de investigación. Da cuenta de que ha cumplido funciones de supervisión a operadores coordinadores y equipos técnicos de los CAINA en Viedma, Sierra Grande y San Antonio Oeste como integrante del equipo de Investigación, en 2016. En el 2025 dirige a Bravo Agostina en la Especialización en Infancia y Adolescencia. Este dato no se encuentra consignado en el CVar.

En Gestión/participación institucional la postulante participó como organizadora/coordinadora en 11 eventos científicos y/o de formación. En 5 instancias de evaluación (concursos, trabajos finales).

Clase, programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos:

Descripción de programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos:

Programas

a) Asignatura: Análisis Institucional I

Desde la página 5 de su CV presenta el programa de la asignatura **Análisis Institucional I** correspondiente a la Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía para el año 2025, la asignatura se ubica en el tercer año del PE en el primer cuatrimestre, según Ordenanzas 432/09 y 431/09

La asignatura no posee código por lo cual se dificulta vincularlo con las probanzas para saber si la postulante es profesora responsable de la materia, desde cuándo.

Tampoco se visualiza la composición del equipo docente. Cuando declara las comisiones de trabajo aparecen los nombres de Contreras e Ibañez.

En la fundamentación se contextualiza la asignatura en el marco de las carreras Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía, en el área y orientación de la estructura académica del CURZA, explicita también el régimen de correlatividades.

La asignatura se orienta a conceptualizar el análisis institucional incorporando conceptos del psicoanálisis freudiano, lacaniano y del paradigma de la complejidad para justificar el posicionamiento psicopedagógico para intervenir en las instituciones. También formula ejes que son trabajados en cada unidad, a saber:

- ¿Qué son las instituciones? Las instituciones en las Ciencias Sociales. Procesos de inscripción institucional
- Instituciones, subjetividad y lazo social. Lo grupal
- Análisis institucional. El dispositivo institucional de investigación e intervención. El análisis institucional desde la psicopedagogía

En la fundamentación no se advierte explícitamente cómo se vincula esta materia con el perfil del Licenciado y Profesor en Psicopedagogía, como así tampoco sabemos a qué alcance/s del título contribuye esta materia, según el PE de referencia/vigente (Ordenanzas 432/09 y 431/09). Destaca la continuidad de esta asignatura con otra Análisis Institucional II.

Luego formula los objetivos que se desprenden del PE y al interior de ellos enuncia los objetivos del programa, algunos de ellos están orientados a lo psicopedagógico.

Explicita los contenidos que se desprenden del PE y luego desagrega los contenidos analíticos de cada una de las tres unidades que componen el programa de la asignatura, en la última unidad vincula algunos contenidos con el campo psicopedagógico.

Enuncia la bibliografía básica de cada unidad y finalmente la de consulta como el material audiovisual.

La propuesta metodológica incluye una clase teórica semanal de 3 hs a cargo de la profesora de cátedra, las ayudantes desplegarán otras tres horas de clases semanales en tres espacios diferentes. Las estudiantes realizarán experiencias en terreno en diferentes instituciones. Se promueve la participación en actividades extracurriculares. Se realizarán reuniones de cátedra periódicamente. También se contemplan actividades virtuales asincrónicas. Se implementan clases de consulta a pedido de las estudiantes de modo presencial o virtual. Contempla realizar algún tipo de adaptación para personas con discapacidad.

Las evaluaciones se realizan a través de exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final. Las/os estudiantes pueden asumir la condición de regular, promocional o libre. Explicita los criterios de evaluación a tener en cuenta. Comunica las fechas de cada instancia evaluativa

Establece la distribución horaria semanal con las clases teóricas, el trabajo en comisiones y las clases de consulta. Ofrece también un cronograma tentativo de distribución de las unidades a lo largo del cuatrimestre.

Planifica actividades extracurriculares a través de actividades de extensión y/o investigación.

Presenta un Anexo con las indicaciones para realizar el Trabajo Práctico Integrador, enuncia la consigna, los criterios de evaluación, los requisitos y características de presentación del trabajo. La consigna solicita “realizar un recorrido de elaboración por la Unidad II relevando la importancia del lazo social en las instituciones”, sin especificar en qué consistiría el recorrido de elaboración.

b) Asignatura: Análisis Institucional II

Desde la página 23 de su CV presenta el programa de la asignatura Análisis Institucional II correspondiente a la Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía para el año 2025, la asignatura se ubica en el tercer año del PE en el segundo cuatrimestre, según Ordenanzas 432/09 y 431/09

La asignatura no posee código por lo cual se dificulta vincularlo con las probanzas para saber si la postulante es la profesora responsable de la materia, desde cuándo.

Tampoco se visualiza la composición del equipo docente. Cuando declara las comisiones de trabajo aparecen los nombres de Contreras e Ibañez.

En la fundamentación se contextualiza la asignatura en el marco de las carreras Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía, en el área y orientación de la estructura académica del CURZA, explicita también el régimen de correlatividades. Se presenta como continuidad de Análisis Institucional I con la intención de extender lo aprendido en dicha asignatura para pensar la singularidad de las instituciones y sus dispositivos en el campo psicopedagógico. Se prevén tres ejes a ser trabajados en tres unidades temáticas, a saber:

- El lugar del psicopedagogo en las instituciones. Introducción a las instituciones. Análisis institucional
- La ley. Marco simbólico en las instituciones. La subjetividad de la época
- Lo social y lo comunitario como aspecto a tener en cuenta en el análisis institucional

Valora los conceptos freudianos para comprender los procesos institucionales desde una perspectiva psicopedagógica. Interpela a las instituciones desde sus efectos subjetivantes y/o desubjetivantes. Reflexiona acerca del posicionamiento psicopedagógico en la práctica profesional contextualizado en un abordaje interdisciplinario y transdisciplinario.

Luego formula los objetivos que se desprenden del PE y al interior de ellos enuncia los objetivos del programa, algunos de ellos están orientados a lo psicopedagógico

Explicita los contenidos que se desprenden del PE y luego desagrega los contenidos analíticos de cada una de las tres unidades que componen el programa de la asignatura, en la última unidad vincula algunos contenidos con el campo psicopedagógico

Enuncia la bibliografía básica de cada unidad y finalmente la de consulta como el material audiovisual.

Explicita los contenidos que se desprenden del PE y luego desagrega los contenidos analíticos de cada una de las tres unidades que componen el programa de la asignatura, en la última unidad vincula algunos contenidos con el campo psicopedagógico

Enuncia la bibliografía básica de cada unidad y finalmente la de consulta como el material audiovisual.

La propuesta metodológica incluye una clase teórica semanal de 3 hs a cargo de la prof. De cátedra, las ayudantes desplegarán otras tres horas de clases semanales en tres espacios diferentes. Las estudiantes realizarán experiencias en terreno en diferentes instituciones. Se promueve la participación en actividades extracurriculares. Se realizarán reuniones de cátedra periódicamente. También se contemplan actividades virtuales asincrónicas. Se implementan clases de consulta a pedido de las estudiantes de modo presencial o virtual. Contempla realizar algún tipo de adaptación para personas con discapacidad.

Presenta un Anexo con las indicaciones para realizar el Trabajo Práctico Integrador, enuncia la consigna, los criterios de evaluación, los requisitos y características de presentación del trabajo. En la consigna del Trabajo Práctico Integrador solicita realizar un recorrido de elaboración propia articulando contenidos de las unidades I, II y III.

Las evaluaciones se realizan a través de exámenes parciales, trabajos prácticos y examen final. Las/os estudiantes pueden asumir la condición de regular, promocional o libre. Explicita los criterios de evaluación a tener en cuenta. Comunica las fechas de cada instancia evaluativa

Establece la distribución horaria semanal con las clases teóricas, el trabajo en comisiones y las clases de consulta. Ofrece también un cronograma tentativo de distribución de las unidades a lo largo del cuatrimestre.

Planifica actividades extracurriculares a través de actividades de extensión y/o investigación.

Presenta un Anexo con la consigna del Trabajo Práctico Integrador, así como las condiciones de presentación del mismo y los criterios de evaluación. Dicho trabajo integrador solicita que lxs estudiantes integren y relacionen conceptos

Plan de formación de Recursos Humanos

En este plan se presenta un seminario que dicta la postulante. *Seminario Interrogando a las instituciones en la actualidad. El lugar del lazo como sostén para los destinatarios y para los trabajadores.* Tiene una duración de 20 hs y está destinado al equipo de cátedra. Presenta la fundamentación, los objetivos generales, específicos, la descripción de actividades y la bibliografía. También se presenta como parte del plan de formación de la concursante la finalización del Doctorado en Psicología por la Universidad del Salvador, previendo la entrega de la tesis en marzo del corriente año. Su tema de tesis es *Posicionamiento subjetivo de adolescentes que actúan contra la vida del otro.*

En cuanto a su Plan de Investigación propone la continuidad de su participación activa en el PI 121 *Adolescencias en los bordes de la actualidad. Psicoanálisis, institución y pandemia*, dirigido por Marina La Vecchia. Explicita los objetivos generales, específicos, los fundamentos y marco teórico, metodología, cronograma de trabajo, resultados preliminares y bibliografía.

Destaca las contribuciones del PI al conocimiento científico y tecnológico, al sector socioeconómico nacional y/o regional, a la institución UNCo y/o unidades académicas y los recursos económicos.

EXPOSICIÓN/CLASE

La postulante inicia la clase apoyándose con un recurso audiovisual. Se sitúa en la institución y presenta el tema sorteado. Explicita cómo estará organizada su disertación. Menciona a los autores con los que va a trabajar en esta instancia; Rivière, Bleger, Ulloa, Mendel, Loureau, Lapassade, Lewin, Kaës entre otros. También da cuenta del dispositivo armado desde la extensión universitaria y desde un encuadre interinstitucional e interdisciplinario denominado El hormiguero. Plantea su doble inserción como trabajador y como docente-investigadora y extensionista de la universidad.

Sitúa ambas materias, Análisis Institucional I y II en tercer año.

Inicia conceptualizando a las instituciones desde el supuesto/hipótesis del doble efecto de éstas en el sujeto humano: como posibilitadoras y productoras de subjetivación y a la vez también como productoras de efectos arrasadores y desubjetivantes en el sujeto humano.

Aclara la referencia a que utilizará el pronombre “nuestro” en tanto el yo es el resultado de lo que han tallado en ‘mi’ las instituciones. Propone el andamiaje teórico psicoanalítico para pensar la propuesta de las materias y en torno a esto, plantea la concepción de sujeto como sujeto del inconsciente, el sujeto barrado, sujeto del lenguaje, sujeto del sentido. Plantea que se trata de “un sujeto que está sujetado a lo institucional, que se constituye en y desde lo institucional”. También plantea que las posibilidades de subjetivación y desubjetivación van a estar dadas en función del posicionamiento de los trabajadores en relación a la institución. Hace referencia al aprendizaje y cómo éste se constituye en relación al otro, en lazo con el otro, y que se tiene que dar “algo en el orden de la transferencia”. Sostiene que el aprendizaje es constitutivo en y para el sujeto.

En torno al concepto de institución recupera las conceptualizaciones de René Kaës: las instituciones como formaciones de la sociedad y de la cultura, que realizan funciones psíquicas para sujetos singulares. Constituye una doble relación del sujeto singular con la institución y con un conjunto de sujetos ligados en y por la institución. De Lidia Fernández aborda la dimensión de los significados, del mundo simbólico, planteando que el sujeto encuentra orientación para entender y decodificar la realidad. Y de Jacques Lacan en torno a la familia humana, en los procesos de transmisión de la cultura y el lenguaje y en la producción del lazo.

En torno a estos tres autores presenta tres modos de pensar/concebir las instituciones, y va dando ejemplos vinculados a cada uno.

En otra placa del Power Point presenta el Andamiaje teórico psicoanalítico porque plantea que le interesa tomar herramientas del mismo que “nos sirvan para analizar una institución”.

Respecto al Análisis institucional recupera los planteos de Lourau respecto a que en el conocimiento de las instituciones no se busca ni persigue un super saber, sino que se aspira a

producir una nueva relación con el saber, y que esa relación tiene que ver con una nueva conciencia del no saber que determine nuestra acción. Trae el ejemplo de una enfermera.

Respecto a los diferentes posicionamientos teóricos, da cuenta del psicoanálisis aplicado a las instituciones (Psicología institucional desde Pichón Riviere, Ulloa, Bleger, Kaës); el sociopsicoanálisis de Gerard Mendel, el socioanálisis de Lourau y Lapassade y el desarrollo organizacional desde K. Lewin.

Recupera los aportes de Riviere para el análisis institucional, distinguiendo los obstáculos epistemológicos de los epistemofílicos, entendiendo estos últimos como lo emocional, lo técnico interpretativo. También los aportes de Bleger desde la psicología institucional, psicología en comunidad y psicología de grupos. Destaca a este autor como fundador de la psicohigiene.

En línea con los autores mencionados concibe que la práctica es el núcleo de la investigación y ésta no tiene lugar si se realiza por fuera de la práctica. Ejemplificó con una banda de moebius la relación entre teoría y práctica, entre interior y exterior.

Respecto a los dispositivos para el análisis enumera el grupo, las asambleas, la observación, las entrevistas y la 'intervisión' como un dispositivo generado en el marco de su trayectoria profesional donde uno de los casos trabajados fue con la Comisaría de la Familia.

Respecto al diagnóstico recupera los aportes de Fernando Ulloa sobre la permeabilidad/impermeabilidad, diagnóstico no operacional y operacional. A través del diagnóstico en territorio da cuenta de la experiencia del nacimiento de una institución ECOS Almafuerte, que surge luego de los diagnósticos institucionales realizados. Dicha experiencia fue compartida con un profesional de la psicopedagogía.

Al finalizar hace referencia al lugar del psicopedagogx como analista institucional planteando un posicionamiento relativo a la transferencia, la escucha, el habilitar, tener en cuenta las subjetividades de la época, dando tiempo, instalando la pregunta y el aprendizaje, habilitando a la reflexión. Posicionamientos que también pueden valer para las prácticas de otrxs profesionales como educadores, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos.

ENTREVISTA:

1) ¿Qué articulaciones teórico-epistemológicas piensa/propone entre ambas materias?

Señala que en ambos programas hay nociones y conceptualizaciones comunes que orientan al trabajador/profesional.

Vuelve a plantear la hipótesis teórica sobre las instituciones en su doble cara o el doble efecto que éstas pueden tener en los humanos: efectos subjetivantes y desubjetivantes, y en relación a ello, piensa la finalidad del análisis.

Sostiene que hay distintos niveles en el conocimiento de las instituciones (dinamismo, estructuras, diferentes tipos de conflictos, diferentes dispositivos, tipos de grupos) y que en cada materia se abordan estos distintos niveles. También sostiene que no hay teoría sin práctica, y que si bien Análisis Institucional I supone un abordaje más teórico ya que se presenta la perspectiva, Análisis Institucional II supone una modalidad más práctica a través de la inserción en instituciones y en espacios comunitarios.

2) ¿Cómo pensar/problematizar desde ambas asignaturas la formación de psicopedagogxs en clave de algunos desafíos epocales?

Plantea que la psicopedagogía es una profesión que se nutre de diferentes disciplinas en su formación, y que desde estas distintas disciplinas se puede problematizar desde ambas materias. Señala que el objeto de estudio del psicopedagogo es el sujeto en situación de aprendizaje y que hay cuestiones novedosas en clave epocal por lo cual el desafío es poder generar instancias o propuestas diferentes que pongan en juego la instalación de la transferencia en función de poder hacer lazo con otros, para que se puedan producir diferentes saberes. No hace referencia a ninguna institución u organización en particular.

3) La tercera pregunta fue la siguiente: Cuál es el lugar del psicopedagogo/a en el desarrollo teórico de tu clase?

Plantea que no sabe si se puede enseñar a ser psicopedagogo/a, sí se podría transmitir. Es un aprendizaje mutuo. La gran mayoría de los aprendizajes se produce en las instituciones. La carrera de psicopedagogía forma en diferentes materias. Dos de estas asignaturas son valiosas para el futuro psicopedagogo/a ya que si su objeto es el sujeto en situación de aprendizaje, y éstos se producen en y desde las instituciones, el psicopedagogo/a tiene que tener una formación en análisis institucional.

Segunda aspirante: CONTRERA, JESSICA DANIELA - DNI N.º 32.972.776

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado

La postulante es Prof. en Psicopedagogía y Lic. en Psicopedagogía, ambas titulaciones con probanzas. En el currículum nominal no se consigna la institución en la cual se obtuvieron ambas titulaciones.

Estudios de posgrado:

Cuenta con una Actualización Académica en Educación Sexual Integral (ESI)- INFoD y una Especialización en Educación mediada por Tecnología Digital, Universidad Nacional del Comahue, Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS), ambas con certificación en trámite.

La Diplomatura de Posgrado en Enfoques Psicosociales para la Intervención. (Resolución N°42/2018 - Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo) está aprobada.

La Maestría en Análisis Institucional. Facultad de Ciencias Políticas; Universidad Nacional de Cuyo y la Especialización en Análisis Institucional en las prácticas sociales (EAIPS), Facultad de Ciencias Políticas; Universidad Nacional de Cuyo, están en curso. En todos los casos se cuenta con probanzas.

Cursos realizados:

Por fuera de los cursos y seminarios realizados en cada una de estas instancias de posgrado acreditadas se tiene en cuenta el siguiente curso con probanza:

Producción de Materiales Transmediales. Materiales didácticos digitales. Plan de Formación Docente 2025 presentado por la Coordinación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Secretaría de Investigación y Postgrado Facultad de Informática. Dictado por la Mgter. Najla Caixeta y la Mgter Viviana Svensson. Junio de 2025.

Antecedentes Docentes:

En grado

Se desempeñó como Ayudante de Primera en Análisis Institucional I y II, y en Clínica Psicopedagógica, durante 2025. Como Adjunta suplente en Análisis Institucional II del 9/25 al 1/26 y en Psicología Evolutiva desde 8/23 al 1/24.

Como Ayudante de primera AYP 2 (interina) Análisis Institucional I (tercer año en el plan de estudios de las carreras Lic. y Prof en Psicopedagogía), Resolución 569/25 y como Ayudante de primera AYP 3 (suplente) Técnicas de Exploración Psicopedagógica (tercer año en el plan de estudios de las carreras Lic. y Prof en Psicopedagogía y

Ayudante de Primera (AYP-3) Clínica Psicopedagógica II (Tratamiento) – quinto año en el plan de estudios de las carreras Lic. y Prof en Psicopedagogía). Resolución 569/25 hasta junio 2026.

En el CV nominal se declaran otros cargos para los cuales no se cuenta con documentación respaldatoria.

En posgrado

Docente Tutora en el Seminario de Postgrado “Subjetividades juveniles en la escuela” dictado por Mgter. María Inés Barilá y Mgter Alba Eterovich. Organizado en el marco de la Maestría en Aprendizajes en Infancias y Juventudes. 2025, con una duración total de 40 horas reloj. Resolución 159/25

Docente Tutora en el Seminario de Postgrado “Clínica Psicopedagógica: prácticas individuales y grupales en instituciones” dictado por Mgter. María Inés Barilá. Organizado en el marco de la Maestría en Aprendizajes en Infancias y Juventudes (Plan de estudio Ordenanzas 885/2021 mod ord 1006/2022 y Resolución Ministerial No 2268/2023). Realizado los días 16, 17 y 18; 23, 24 y 25 de abril de 2026, con una duración total de 40 horas reloj. Resolución 339/26 .

Docente Tutora en el Seminario de posgrado “Pasantía” dictado por la Mgter. María Inés Barilá. Organizado en el marco de la Especialización en Educación Mediada por Tecnología Digital (Plan de Estudios Ordenanza N° 452/26 CURZAS). Resolución N° 83/26.

En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Investigación:

La postulante declara la participación en proyectos de investigación de los cuales no se cuenta con documentación respaldatoria.

De las direcciones de pasantías de investigación realizadas se cuenta con dicha documentación en dos casos:

Dirección de Pasantía en Investigación. Pasante estudiante Florencia Otermin en PIN 04/ V120-1. Período 2025 – 2026 en las diferentes tareas planificadas. Resolución N° 168/25.

Dirección de Pasantía en Investigación. Pasante estudiante Agustina Zubieta en PIN 04/V120-1. Período 2025 – 2026 en las diferentes tareas planificadas. Resolución N°168/25.

Publicaciones (Libros / Artículos en revistas con referato / Artículos en revistas sin referato)

La postulante declara cinco publicaciones entre capítulo en libro digital, actas de jornadas y congresos y relatorías que cuentan con documentación respaldatoria.

María Inés Barilá, Analisa Castillo, Teresa Iuri, Alba Eterovich, Jéssica Contrera, Verónica Cuevas, Morela Irazusta, Andrés Amoroso, María Guadalupe Franchino, Vanesa Ayelén Hormazabal, Brenda Cecilia Varas y Marianela Zaldegui.

“Experiencias de aprendizaje en la formación psicopedagógica”, Cap. 4, pp. 181-187 en Prácticas de investigación ¿Psicopedagógicas?: acta de jornadas / Sandra Mónica Bertoldi ... [et al.]; Compilación de Sandra Bertoldi ... [et al.]. - 1a ed. - Carmen de Patagones: Sandra Mónica Bertoldi; Río Negro: Red interinstitucional de investigación psicopedagógica (RedIIP); Río Negro: Revista Pilquen Sección Psicopedagogía, 2023. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-631-00-2731-9

Barilá, María Inés, Castillo, Analisa y Contrera, Jessica. “Prácticas clínicas psicopedagógicas en escuelas” Relatoría Eje: Intervenciones Profesionales Jornada Día del Psicopedagogo/a: “La Psicopedagogía en tiempos de pandemia”, 17 de setiembre 2020. Organizadas por el Departamento de Psicopedagogía. CURZA. UNCo.,

Barilá, M. I., Castillo, A., & et al. (2025). Experiencias en la formación: las prácticas en psicopedagogía. Anuario Pilquen. Sección Divulgación Científica, 3, 1–10.

Barilá, M.I., Castillo, A. y Contrera, Jéssica. “Reflexiones acerca de las intervenciones psicopedagógicas con infancias y adolescencias”, pp.1-8. EJE 2. El lugar de lo epistemológico en las prácticas profesionales. Actas III Jornada Nacional de Epistemología en Psicopedagogía y disciplinas afines. Epistemología en las Prácticas de Conocimiento Psicopedagógico. Contribuciones epistemológicas para pensar los desafíos de la época actual. ISSN 2545-6288. CURZA, UNComa, 12 y 13 de mayo 2022.

María Inés Barilá, Analisa Castillo, Verónica Cuevas, Jessica Contrera, Andrés Amoroso, Teresa Iuri et al. Experiencias en la formación: las prácticas en psicopedagogía. Anuario Pilquen. Sección Divulgación Científica Vol. 3, 2025, pp.1-10. ISSN 2618-1967.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: (Extensión participación como Expositor/a/ponente/conferencista en eventos científicos, Formación de recursos humanos y Gestión/participación institucional (aquí se incluyeron participación en instancias de evaluación, en coordinación y organización de eventos, participación en proyectos institucionales).

Extensión

Participó en tres proyectos de extensión y una acción intercátedra contando con documentación respaldatoria.

Docente investigadora. Prácticas de Comunicación/Educación con infancias y juventudes. Directora: Mgtr. María Inés Barilá. Co directora: Mgtr. Alba Eterovich. 2022-2023.

Docente investigadora. Proyecto de Extensión: Intervenciones con infancias y juventudes en territorio. Directora: Mgtr. María Inés Barilá.

Proyecto Institucional “Espacio de Prácticas Psicopedagógicas”. Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS). Responsable: María Inés Barilá. Unidad que lo promueve: Secretaría Académica. 2021 - 2025.

Trabajos de Extensión de las cátedras: Clínica Psicopedagógica II 2021/2025. - Realización de Tratamiento Psicopedagógico en escuelas primarias de Viedma. Acuerdo Operativo con las Supervisiones de Nivel Primario. Zonas I, II y IV Y Supervisión de Escuelas Privadas.

Formación de Recursos Humanos

La postulante declara haberse desempeñado como docente tutora y haber participado de la coordinación de un taller para lo cual cuenta con documentación respaldatoria.

Docente tutora en la cátedra Clínica Psicopedagógica II, entre el 20 de agosto y 30 de noviembre de 2017 en el marco de la Práctica Docente de la carrera Prof. En Psicopedagogía, Ord. N° 431/09.

Docente tutora en la cátedra Análisis Institucional II, entre el 20 de agosto y 30 de noviembre de 2017 en el marco de la Práctica Docente de la carrera Prof. En Psicopedagogía, Ord. N° 431/09.

Coordinación del taller “Relación docente-alumno: mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno aprendiente desde la voz de los alumnos ingresantes” en el marco del curso de ingreso a primer año de las carreras que se dictan en el CURZA-UNCo. Organizado por el PI “Mediaciones que posibilitan el posicionamiento alumno: un abordaje desde las significaciones de los jóvenes”. 2 de marzo de 2018.

Tareas de evaluación

Se declaran dos participaciones con probanzas, una en una comisión evaluadora y otra como jurado de trabajo final.

Miembro de la Comisión evaluadora concurso para cubrir un cargo Ayudante con dedicación Simple suplente para la asignatura Técnicas de Exploración Psicopedagógicas Res. 318/26.

Jurado evaluador del Trabajo Final de Graduación estudiantes de Psicopedagogía del C.U.R.Z.A. Viedma. R.N. 2023- 2024

Exposiciones, ponencias y relatorías

La postulante declara en el CV nominal la organización y coordinación de eventos y la participación en paneles como ponente y/expositora. Se cuenta con documentación respaldatoria en los siguientes casos:

Barilá, María Inés, Castillo, Analisa y Contrera, Jessica. Relatoría: Prácticas clínicas psicopedagógicas en escuelas. Un trabajo articulado y en equipo. en Jornada Virtual Día del Psicopedagogo “La Psicopedagogía en tiempos de Pandemia”, aprobada por Resolución No 410/20 del CD CURZA. CURZA-UNCo., septiembre de 2020.

Contrera, Jesica y Perez, Natalia. Relatoría: Sentidos que jóvenes y adultos con diversas trayectorias escolares le otorgan a la Educación secundaria. en Jornada Virtual Día del Psicopedagogo “La Psicopedagogía en tiempos de Pandemia”, aprobada por Resolución No 410/20 del CD CURZA. CURZA-UNCo., septiembre de 2020.

Barilá, María Inés, Castillo, Analisa y Contrera, Jessica. Expositora con trabajo colectivo en el I Encuentro de institucionalistas: Pandemia, sufrimiento institucional y huellas subjetivas, realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina). 17 y 18 de febrero 2022.

Contrera Jessica y Dumrauf, Marianela. Ponencia “Desafíos en la Formación Psicopedagógica. Eje Educación, Salud y Aprendizaje en el marco de las VIII Jornadas de Investigación y Extensión y V Simposio de Jóvenes Investigadores. 17 de mayo de 2023.

Castillo Analisa, Contrera Jessica y Caseres Emilce. “El qué de la experiencia: diversas prácticas pre-profesionales”. Expositora con trabajo colectivo en IX Jornadas de Investigación y Extensión del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) Universidad Nacional del Comahue. 28, 29 y 30 de mayo de 2025.

Clase, programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos:

Descripción de programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos

Programa

a) Asignatura: Análisis Institucional I

Desde la página 98 de su CV presenta el programa de la asignatura Análisis Institucional I correspondiente a la Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía para el año 2025, la asignatura se ubica en el tercer año del PE en el primer cuatrimestre, según Ordenanzas 432/09 y 431/09.

En la fundamentación contextualiza la asignatura en el marco de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía, en el área y orientación de la estructura académica del CURZA, explicita también el régimen de correlatividades.

Conceptualiza el análisis institucional desde Fernández (1998), Buttelman, recuperando la perspectiva de la psicopedagogía institucional. Para conceptualizar las instituciones recupera los aportes de Nicastro. La cátedra apunta a que las estudiantes puedan realizar prácticas en territorio en instituciones del ámbito de la educación y la salud y que asuman un posicionamiento crítico y reflexivo. La práctica adquiere un lugar privilegiado en tanto permite enlazar teoría y práctica (Andreozzi). Se apuesta a la conformación del trabajo interdisciplinario y a la reflexión de la posición subjetiva del profesional y de las/os estudiantes en el análisis y acompañamiento de los equipos de cátedra.

Luego formula los objetivos que se desprenden del PE y al interior de ellos enuncia los objetivos del programa, algunos de los cuales hacen referencia a la carrera de psicopedagogía.

Explicita los contenidos que se desprenden del PE y luego desagrega los contenidos analíticos de cada una de las tres unidades que componen el programa de la asignatura

A continuación presenta las unidades del programa de estudio con los contenidos analíticos de cada una:

- Unidad I. Institución y su materialización: espacios de circulación del/la psicopedagogo/a
- Unidad II. Los grupos y las prácticas sociales: la subjetividad de época
- Unidad III. Psicopedagogía y Análisis Institucional: coordinadas para la construcción de dispositivos de investigación e intervención

Presenta la bibliografía específica y de consulta de cada Unidad del programa de estudio.

La propuesta metodológica se estructura en *clases teórico prácticas* en las que se presentan los contenidos centrales de cada una de las Unidades de la Asignatura, se aportan esquemas para la priorización y análisis conceptual que luego serán trabajadas de manera pormenorizada en el espacio de comisión. Se trabajan y analizan desde el material teórico videos, documentales y

documentos específicos. La modalidad taller se implementará como un recurso metodológico para propiciar el análisis de casuística: videos, material audiovisual.

En los trabajos prácticos Se utilizarán las técnicas de análisis de casos; análisis de textos y/o de películas; se realizarán actividades de articulación de los contenidos desarrollados en los teóricos que otorgan fundamentos al análisis institucional. Luego ejemplifica a través de un primer Anexo en el que se detalla el propósito de un trabajo práctico, las actividades a realizar, el formato de presentación, las condiciones, la evaluación apuntando a los criterios con los que se evaluará el trabajo y la bibliografía específica del plan y la de consulta que se sugiere utilizar detallada por unidad

También se apelará a la utilización de guías de lectura para acompañar el acercamiento al material bibliográfico de cada las Unidades curriculares. Se ofrece un segundo anexo con guías de lectura a desarrollarse en los trabajos prácticos, plantea 10 guías para diferentes autores de la Unidad 1.

Finalmente otro apartado de la propuesta metodológica lo constituye la *experiencia directa en el campo*. Los y las estudiantes realizarán una actividad de experiencia directa en las instituciones en las que circula el/la psicopedagogo/a: Escuelas de Educación Primaria, Secundaria, Educación Inicial, Hospital y/o sus dispositivos. Esta actividad exige del acompañamiento de las profesoras de la cátedra en el establecimiento de acuerdos institucionales para la inserción de las/os alumnas/os, acompañamiento y seguimiento en la intervención directa, devolución de resultados a las instituciones y sistematización de la información.

Otro apartado del programa lo constituye la evaluación y las condiciones de acreditación, en las que se consideran los requisitos de aprobación para el estudiante en condición de regular, promocional o libre, teniendo en cuenta la Ordenanza N° 273/18 del C.S.UNCo.

Posteriormente se ofrece información de las instancias de evaluación parciales, recuperatorios y coloquios

A continuación se presentan los días y horarios de cursado de la materia en sus diferentes espacios académicos

Luego se ofrece el cronograma tentativo donde se presenta la temporalización de las tres unidades a lo largo del cuatrimestre.

El último apartado del programa se refiere a la planificación de actividades extracurriculares en las que considera la realización de actividades de extensión en el territorio, la participación en eventos científicos y la mesa de relatos de experiencias en territorio.

Plan de Formación de Recursos Humanos Ayudante de Primera JTP, AYP

En ese plan se adjunta un trabajo práctico sobre: Análisis Institucional: construyendo el quehacer del perfil psicopedagógico. Se mencionan los objetivos del plan, los contenidos, las actividades específicas en relación a la temática propuesta y otras actividades, la metodología, la modalidad de trabajo, la duración, la bibliografía específica del plan y la de consulta discriminada por unidades y los criterios de evaluación.

Luego se anexa un PRIMER TRABAJO PRÁCTICO “Los fenómenos grupales en situaciones escolares” que hace foco en el análisis de una película. También se adjunta la guía de realización de un TRABAJO PRÁCTICO EN TERRENO “Práctica situada: primer acercamiento a una institución para su indagación” que consta de una fundamentación, objetivos, actividades, guías de entrevistas, orientaciones para la elaboración de observaciones y una ficha técnico institucional.

A continuación se presenta la ficha técnica del Proyecto de investigación: Ámbitos de intervención psicopedagógica: experiencias y recorridos en la construcción del quehacer psicopedagógico en las instituciones educativas y de salud de la ciudad de Viedma, bajo la dirección de la postulante.

El proyecto se propone como objetivo general: construir conocimiento acerca de las intervenciones psicopedagógicas en las instituciones educativas y de salud de la ciudad de Viedma.

Se plantean también objetivos específicos.

En la fundamentación articula con otros proyectos de investigación de UNCo y con contenidos de las asignaturas de Análisis Institucional I y Análisis Institucional II. Luego historiza la psicopedagogía desde sus procesos de institucionalización académica, como así también desde los ámbitos de inserción profesional.

Luego recupera antecedentes y estado del arte del tema objeto de la investigación.

Explicita la metodología, el cronograma de trabajo, los resultados preliminares y la bibliografía.

También destaca las contribuciones del PI al conocimiento científico tecnológico, al sector socioeconómico nacional y/o regional, a la institución UNCo y/o Unidad Académica, al transferencia de resultados obtenidos

EXPOSICIÓN/CLASE:

La postulante inicia su clase/exposición apoyada con una presentación audiovisual. Presenta el tema del sorteo y en función del mismo el objetivo general de la clase: avanzar en la comprensión del marco teórico metodológico del Análisis Institucional desde Ida Butelman y Lidia Fernández, con el fin de fundamentar el diseño de dispositivos. También da cuenta de los objetivos específicos que se desprenden del general.

Recurre a la cartografía para dar cuenta del Análisis Institucional como una perspectiva que se configura como una matriz multidimensional: no es un cuerpo homogéneo ni cerrado a nivel teórico. Se configura como una compleja trama de relaciones, interrelaciones, oposiciones con diversas disciplinas como la filosofía, psicopedagogía clínica, psicopedagogía comunitaria, psicopedagogía institucional, la sociología, etc. Señala que de acuerdo al foco que se defina para poder conocer los aspectos que subyacen en las relaciones institucionales más formales y explícitas, las distintas disciplinas y perspectivas serán las que con mayor énfasis nutrirán al análisis institucional.

Se posiciona desde las corrientes enfocadas en el psicoanálisis y en la psicología. Para ello recupera los desarrollos de la autora Lidia Fernández, y cómo esta autora recupera aportes de Freud, de la escuela inglesa como Klein, Elliot, Bion, ofrecen marcos conceptuales en los supuestos básicos que subyacen en la mirada institucional. También recupera los aportes de Bleger en relación a la dinámica institucional y de Fernando Ulloa, en los aportes de la cultura de la mortificación, en el dolor psíquico.

De Ida Butelman, como referente de la psicopedagogía institucional, sostiene que el Análisis Institucional es una práctica basada en una teoría que busca la estructura profunda de una organización en situaciones en conflicto en el campo educativo, a través de la indagación y el diagnóstico.

También desde la psicopedagogía institucional recupera los planteos de Crema Mirella, quien toma aportes del análisis institucional, con el propósito de poder comprender y mejorar el proceso de aprendizaje en el contexto escolar.

De Lidia Fernández, la postulante sostiene que esta autora desarrolla un abordaje clínico institucional que supone un doble análisis: por un lado la autora retoma el análisis de los datos externos, como el dato empírico y que tiene que ver con poder encontrar en ese registro minucioso de las acciones, cómo se comportan los sujetos, cómo funciona la institución. Y por el otro lado, con el análisis de la implicación: cuál es la implicación del propio analista, del psicopedagogo en ese proceso. El Análisis Institucional acontece cuando dentro de las instituciones se percibe la existencia de un conflicto y es necesario hacer un paréntesis para reflexionar sobre lo que está pasando.

Recupera los aportes de Lucía Garay, cuando ésta sostiene que en la actualidad el Análisis Institucional es un proceso que analiza las complejidades dentro de las instituciones, en todas aquellas instituciones en donde el psicopedagogo tiene posibilidad de inserción. Recupera los planteos de esta autora en relación a los obstáculos para el conocimiento de lo que no funciona en las instituciones.

La postulante articula Análisis Institucional y psicopedagogía, desde la pregunta de cómo podemos hacer para acercarnos a ese foco del conflicto, en términos de cómo son los aprendizajes que se dan en las instituciones. Desde esta pregunta define el aprendizaje desde los planteos de Pichón Riviere. A partir de la pregunta por las características institucionales para los aprendizajes, recupera los aportes de Sarthe y la psicopedagogía comunitaria.

No solo piensa en instituciones educativas, cuando un psicopedagogo ingresa con fines diagnósticos se encuentra con dificultades de poder mostrar lo que no funciona. Para ello es necesario la construcción de un dispositivo de análisis, para lo cual menciona a Kaminsky y la metáfora de “los grupos como ojos”.

Luego de este desarrollo, avanza con el abordaje de las Coordenadas para la construcción de dispositivos de análisis, planteando en una placa de su presentación el análisis institucional y psicopedagógico en tanto el mismo permite acercarnos al foco del conflicto, malestar, entender las características/condiciones que ofrecen las instituciones para aprender. Nos permite encontrarnos con la realidad, comprenderla y transformarla, a partir del conocimiento de las condiciones que las instituciones ofrecen o no para poder realizar aprendizajes. Recupera aportes de psicopedagogas como Sara Pain y Norma Filidoro.

En el marco del desarrollo de esos dispositivos reconoce las siguientes etapas:

Etapas 1: ingreso al terreno

Etapas 2: Matriz de análisis

Etapas 3: Intervención institucional como dispositivo.

Posicionando al/la psicopedagogo/a como analista institucional, explica cada una de estas etapas como aprendizajes necesarios ya que las organizaciones serán los escenarios futuros de actuación profesional. A lo largo de estas etapas, se visualiza al profesional de la psicopedagogía como un analista institucional que realiza una lectura del territorio. Intervenir es tomar parte en un asunto.

En torno a la categoría de dispositivo recupera la definición de Agamben. En torno a este desarrollo considera el planteo de pensar a las instituciones como dispositivos y al análisis como un contradispositivo: en un acto de profanación, nos ofrece la posibilidad en esa dinámica en que están inmersas las instituciones, hacer un corte, y poder pensar en la liberación de las redes de captura institucional que están enmarcadas en redes de poder. Se refiere a los actos de profanación como estrategia ética y política, en pos de quitarle ese carácter sagrado de actitudes y comportamientos para devolverle su carácter común. Apunta a poner en tensión aquello que está naturalizado, que está situado en el marco de lo sagrado.

El diagnóstico psicopedagógico se define como un proceso que nos permite aproximarnos a lo institucional, para comprender integralmente, y pensar estrategias que permitan generar estas aberturas de lo que está instituido.

Explica la placa relativa a la Etapa 1 y cómo pensamos el ingreso al territorio, es decir realizar un acercamiento a la institución. Recupera los aportes de Corvalán de Mezzano y de Acevedo en torno a las estrategias para acercarnos/aproximarnos al campo de lo social. El ingreso al terreno institucional es un proceso dinámico que se estructura desde un encuadre, realiza observaciones y entrevistas institucionales (Mezanno, Acevedo), para finalmente concluir en el diagnóstico entendido como un proceso, estructura flexible. Destaca que lo que se observa son las prácticas institucionales, no perder de vista a los sujetos en este proceso.

Luego pasa a explicar la placa correspondiente a la Etapa 2 Coordenadas Matriz de análisis para analizar el material empírico. Señala que se atiende específicamente a la intervención psicopedagógica. Diferencia conceptualmente entre Institución – sujeto – actores institucionales. Recupera los aportes teóricos de Lidia Fernández en torno al concepto de institución como una categoría polisémica pero que en general hace referencia a un sistema de normas, de regulaciones que van a avanzar en la subjetividad de los sujetos, recupera también de esta autora los conceptos de espacio institucional y novela fundacional; de José Bleger sobre representaciones sociales,

dramática institucional y entramado de acontecimientos. Hace referencia a las categorías de conflicto, malestar, poder y mitos institucionales. Recupera contribuciones de Graciela Frigerio, Tiramonti y Poggi en lo que hace a contrato fundacional, estilo institucional, formación bifronte, espacio real y situación.

Desarrolla el concepto de analizador como llave institucional que permite adentrarnos en lo que aparece como latente, el conflicto, el malestar y el poder de los mitos. Se detiene en torno a la construcción de la demanda: a partir de estos componentes se puede construir la demanda, no está atada al problema manifiesto. Esta etapa nos permite pensar en un dispositivo de intervención. Desarrolla el concepto de intervención y sitúa esta definición desde el campo de la psicopedagogía. Aborda la construcción de la devolución como una intervención: qué, cómo y a quién va dirigida. Para ello recupera los aportes y etapas de Virginia Schejter, y plantea que esta autora sostiene que los hallazgos se comunican, pero también se recortan a los fines de revisar y transformar ciertas dinámicas. Efectos de esta devolución en los actores. En este proceso de la devolución también visualiza etapas: a) primero identifica la construcción de la devolución, elaboración, sistematización y preparación, b) etapa de devolución propiamente dicha y c) etapa de impacto y apertura a nuevos ciclos.

Finalmente hace referencia al lugar del psicopedagogo/a como analista institucional, desde la pregunta referida a ¿por qué un sujeto no aprende? Desde el análisis institucional podríamos preguntar: qué condiciones ofrece esta institución para propiciar las bases para que el aprendizaje advenga? ¿Qué circunstancias institucionales dan lugar a la construcción de un sujeto-subjetividad? Explicita la necesidad de sostener un posicionamiento clínico, político, comunitario y ético.

Hace referencia a la Ley de Ejercicio Profesional para identificar los ámbitos de inserción profesional: salud, educación, laboral y judicial.

Comparte una nube de palabras resultado de las resonancias cuando se piensa en análisis institucional y en psicopedagogía.

Plantea que el/la psicopedagogo/a establece un lazo particular con la comunidad, se acerca a conocerla, conocer sus demandas, procura problematizar, lo realiza para encontrar un modo de intervenir, la ideología no queda por fuera (Sarthe) ni sus marcos teóricos, revisita su propia historia, su formación, supone pensar por qué eligieron esa carrera y no otra. Recupera los aportes de Müller destacando que lo que cada profesional es como persona. También considera que el profesional debe suspender su propio saber. Cierra con una frase sobre el lugar del saber profesional para capturar la singularidad del objeto institucional.

Muestra una alternativa de matriz de análisis en la que se incluyen dimensiones de análisis, referentes teóricos, indicadores del campo empírico, interrogantes sobre el propósito de ciertas indagaciones.

ENTREVISTA:

1) ¿Qué articulaciones teórico-epistemológicas piensa/propone entre ambas materias?

Ante esta pregunta la postulante sostiene que dichas articulaciones están relacionadas con la impronta psicopedagógica, también a partir de su formación, de los aportes del análisis institucional al campo de la psicopedagogía, no solo para la licenciatura sino también en clave del profesorado. Recupera a Ida Butelman, a Garay y a Crema para caracterizar la configuración profunda de las prácticas institucionales para utilizar esos marcos teóricos más allá del campo educativo. Los aportes de Pichon Riviere para conceptualizar el aprendizaje. Plantea que para iniciarse en la especificidad del Análisis Institucional en Análisis Institucional I, es necesario un abordaje más teórico al principio. Señala que la última unidad de esta asignatura se articula con la primera de Análisis Institucional II. Las líneas teóricas de Análisis Institucional II abordan los efectos que se producen en la subjetividad, cómo generar una reflexión a nivel institucional cuando se avanza en la identificación del conflicto. Estas líneas teóricas resultan ser un tanto abstractas por lo que el trabajo en territorio permitirá la articulación entre teoría y práctica. Trae la idea de bajar lo abstracto.

2) Cómo pensar/problematizar desde ambas asignaturas la formación de psicopedagogxs en clave de algunos desafíos epocales?

En torno a esta pregunta la postulante plantea que delinear las coordenadas de época permitiría tensionar y revisar las propias implicaciones. Sostiene la necesidad de no dejar por fuera la reflexión sobre la propia implicación (menciona a Lidia Fernández) a lo largo de ambas cursadas, se puede realizar una revisión profunda de qué les pasa a los/as estudiantes cuando entran a las instituciones, qué nos pasa luego como profesionales. Pensar qué nos sucede luego al regresar a la institución. Plantea la necesidad de acompañar la reflexión crítica de lo social, de lo institucional de cómo nos afecta y en función de eso poder revisar nuestras propias prácticas para que lo que emerge de lo propio y subjetivo pueda ser trabajado para que no intervenga en el conocer. Identifica entre ambas cátedras una línea transversal para pensar que nos sucede cuando nos encontramos en las instituciones y de cómo nos atraviesan las variables socioeconómicas, culturales, políticas, entre otras. Esa transversalidad la da el trabajo de campo que permite acompañar la reflexión crítica y revisar las propias prácticas.

3) La tercera pregunta fue la siguiente: Cuál es la especificidad de un diagnóstico psicopedagógico institucional?

Sostiene que cuando se habla de diagnóstico no se trata de generar etiquetas, lo que otras tradiciones disciplinares pueden generar. Plantea que se trata de pensar el diagnóstico desde una perspectiva situada, que hace foco en la especificidad de las instituciones, que indaga sobre las aberturas institucionales para reflexionar sobre lo que acontece, construcción de aprendizajes situados, de abordajes situados, acompañar resolución de situaciones conflictivas, dejar de lado nuestro propio saber para construir un trabajo conjunto, el aprendizaje no es solo lo que pasa en la academia sino también en la cotidianeidad, el diagnóstico psicopedagógico permite identificar otros modos de ser y estar en la institución, cuál es nuestra propia implicancia, que las emociones no se introduzcan, revisar prácticas instituidas para ver lo instituyente..

De qué modo están las condiciones para los aprendizajes significativos para esos sujetos, que pueda tener en cuenta lo situado y pueda acompañar la resolución conflictiva a través de una intervención. Vuelve a retomar el concepto de implicación, revisar implicancia, distancia perceptual.

Tercera aspirante: IBAÑEZ, GUADALUPE MAGALÍ - DNI N.º 34.331.253

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado:

Es profesora y Licenciada en psicopedagogía, ambos títulos por la Universidad Nacional del Comahue. El primero obtenido en el 2013 y el segundo en el 2015.

De posgrado:

Es Magíster en Educación con orientación en Instituciones y Prácticas Educativas. Título otorgado en 2025. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Buenos Aires.

En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Carreras de posgrado en curso:

Especialización en Educación Mediada por Tecnología Digital. Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur. Universidad Nacional del Comahue. Cohorte: 2026-2027.

Alumna regular. Cursado en etapa inicial.

Diplomatura de Extensión en Análisis Institucional de Organizaciones Educativas y Prácticas de Formación e Intervención. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar

Estudiantil Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Cohorte: mayo-noviembre 2026. Alumna regular. Cursado en etapa inicial. En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

También realizó los siguientes Seminarios/Cursos de posgrado:

“El malestar en la cultura actual y las prácticas profesionales. Abordaje, investigación e intervención en escenarios sociales críticos” dictado por la Dra. Perla Zelmanovich. Carga horaria: 60 hs cátedra. Con trabajo final aprobado. Calificación: 9 (nueve).

“Escritura de artículos científicos y tesis” dictado por el Dr. Aldo Calzolari. Carga horaria: 40 horas presenciales y 20 horas virtuales. 2 al 6 de mayo de 2016. Viedma. Con trabajo final aprobado. Calificación: 9 (Nueve)

“Metodología de la investigación educativa”. dictado por el Dr. Daniel Brailovsky. Carga horaria: 40 horas presenciales e instancia evaluativa. 4, 5 y 6 de mayo de 2017. Viedma.

Seminario de Posgrado: “La educación popular: su historia y sus prácticas teórico-críticas” dictado por Dra. Inés Fernández Mouján. Carga horaria: 40 horas (32 hs. Presenciales y 6 horas virtuales), Con trabajo final aprobado.

“Vinculación entre Enseñanza e Investigación Técnico Profesional”. Esp. Gustavo Felipe Peltzer. En el marco de la Especialización en Enseñanza e Investigación en Educación Superior (Ordenanza No 423/23 EX-2023-130523990- -APN DAC#CONEAU). Carga horaria total de 40hs. Con trabajo final probado.

En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Cursos realizados:

La postulante da cuenta de la realización de 37 capacitaciones y cursos desde el año 2009 al 2026. Los mismos se vinculan a temáticas psicoanalíticas, derechos de niños/as y adolescentes, asesoramiento psicopedagógico, dispositivos artísticos artesanales, intervención en escenarios sociales críticos, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, epistemología en psicopedagogía, educación popular, responsabilidad y cuidados parentales, psicopedagogía y prácticas profesionales, abordaje de consumos problemáticos, capacitación en lengua de señas, la escuela en la salud y la enfermedad, edad de punibilidad.

En el CV nominal menciona tres Jornadas sin documentación respaldatoria, mientras que el resto de los antecedentes sí cuenta con probanzas.

Antecedentes Docentes:

La postulante da cuenta de los siguientes antecedentes en docencia de grado:

Profesora, categoría AYP, en cátedra “ANÁLISIS INSTITUCIONAL I” correspondiente al tercer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Nacional del Comahue. CURZA. Desde 2014 y continúa.

Profesora, categoría AYP, en cátedra “ANÁLISIS INSTITUCIONAL II” correspondiente al tercer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Nacional del Comahue. CURZA. Desde 2015 y continúa.

Profesora, categoría AYP, en cátedra “Teoría y Diseño Curricular”, correspondiente al segundo año de Licenciatura en Educación- Ciclo de complementación. Modalidad virtual. Universidad Nacional de Río Negro. 2022- 2025.

Profesora a cargo, categoría PAD-2, en cátedra “ANÁLISIS INSTITUCIONAL II” correspondiente al tercer año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Nacional del Comahue. CURZA. Periodo: Año 2019.

Profesora, categoría AYP-3, en cátedra “PRÁCTICA DOCENTE” correspondiente al quinto año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Psicopedagogía. Universidad Nacional del Comahue. CURZA. Periodo: 2018.

En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Docencia de posgrado:

Docente tutora en Seminario de Posgrado denominado “Instituciones, organizaciones y educación”, en el marco de la Maestría en Aprendizajes en Infancias y Juventudes (MaIJu). Total de hs: 40 hs Año: 2024. Profesora a cargo: Sandra Nicastro.

Docente tutora en Seminario de Posgrado denominado “Sujetos e Instituciones”, en el marco de la Maestría en Aprendizajes en Infancias y Juventudes (MaIJu). Total de hs: 40 hs Año: 2024. Profesor a cargo: Daniel Korinfeld. Profesores colaboradores Daniel Levy y Debora Grunberg. En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Investigación:

Da cuenta de antecedentes de investigación en la Universidad Nacional del Comahue, CURZA desde 2015 y continúa.

Desde el año 2012 a 2019 participó en proyectos de investigación como alumna pasante, becaria y becaria graduada.

Desde el año 2019 y continúa participó como docente en el marco del Programa de Investigación “Las prácticas educativas. Abordaje desde las experiencias y significaciones de jóvenes y adultos. En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Publicaciones: Libros/artículos en revistas con/sin referato

Presenta en co-autoría el libro “Estudiar y trabajar. Políticas, tensiones, sentidos y estrategias”. Editorial Académica Española.

Tiene como publicación su tesis de maestría en Educación “Posiciones docentes y aprendizajes en el aula virtual en la Universidad. Viedma. Río, Negro. Años 2020-2023”. Secretaría de Posgrado-Universidad Nacional de Quilmes. Licencia de Depósito en el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto (RIDAA) de la UNQ. En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Informa sobre 7 artículos, de los cuales 5 están publicados en revistas como autora y en co-autoría y una reseña de un libro. Dos están publicados en Actas o publicaciones de Congresos.

Artículo “Ser alumno en la nocturna: entre el oficio y la posibilidad”. En coautoría con Verónica Cuevas. Revista Científica PRAXIS EDUCATIVA. Vol. 16, 2013. La Pampa.

Reseña de libro: Vilma Pruzzo (comp.) “Didáctica General. Investigación empírica y Discusiones teóricas. Instituto Superior de Estudios Psicopedagógicos y Sociales”. ISEES. Presidente Derqui: AMAX ediciones, 2014. Publicado en Revista Pilquen.

Artículo “Mediaciones del docente en el nivel medio desde las voces de los jóvenes” Vol. 1 Núm. 1 (2018): Anuario Pilquen. Sección Divulgación Científica.

Artículo “Mediaciones del docente y efectos en los posicionamientos frente al aprendizaje de los jóvenes”. En coautoría VI Jornadas de Psicopedagogía del Comahue. Viedma. 2019. Revista Pilquen.

Artículo: “Mediaciones del docente y posicionamientos aprendientes de los jóvenes”. Proyecto de Investigación 04/V099-2. Anuario Pilquen. Sección Divulgación Científica del CURZA. Año 2019.

Artículo: “Mediaciones que alojan y facilitan el aprendizaje desde la visión de los/las estudiantes”. Anuario Pilquen. Sección Divulgación Científica. Vol. 3-2025.

Artículo “La mediación social como posibilitadora del posicionamiento alumno aprendiente”. En coautoría. Eterovich, A. y Sanchez, M. T. (comp) “Miradas críticas sobre la cultura. V CORALIS-Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad”. Pág. 163 a 168. Neuquén: Educo. 2021

Artículo “Cuando la relación docente alumno incluye: una relación que habilita y hace lugar”. En Actas del III Seminario Nacional de la Red Estrado “Formación y trabajo docente: aportes a la democratización educativa”. Universidad Nacional de La Plata, 2016.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: (Extensión, participación como Expositor/a/ponente/conferencista en eventos científicos, Formación de recursos humanos y Gestión/participación institucional (aquí se incluyeron participación en instancias de evaluación, en coordinación y organización de eventos, participación en proyectos institucionales).

Extensión:

La postulante da cuenta de su participación en el Proyecto de Extensión “Los talleres en la escuela: subjetividades juveniles, comunicación y futuro”, en calidad de alumna integrante en el 2012. Universidad Nacional del Comahue.

Participó como graduada en el Proyecto de Voluntariado “Los talleres en la escuela”, Universidad Nacional del Comahue-2016.

Participó como Disertante en el marco de la actividad de extensión de cátedra “Acerca de las experiencias de Investigación en Psicopedagogía en el CURZA”, organizada por el Seminario de Investigación Psicopedagógica (Tesis). Viedma. 7 de septiembre de 2017.

Exposición: Ha expuesto ponencias/pósters como autora en 23 eventos científicos (Congresos, Jornadas, Simposios, etc.) y como co-autora en 9. Total: 32

Tres eventos mencionados en su CV nominal no constan en probanzas.

En Formación de Recursos Humanos informa sobre Tutorías docentes a 2 estudiantes de grado en la cátedra de Análisis Institucional II en el marco de la Práctica Docente del Profesorado en Psicopedagogía. También informa sobre tutoría a un graduado docente en el marco de la Práctica Docente de la asignatura Residencia Educativa del Profesorado Universitario para profesionales. Período: 17 de mayo a 14 de junio de 2021. Universidad “Juana Agustín Maza”. Mendoza.

También da cuenta de haber estado a cargo de las siguientes capacitaciones:

- Segundo Módulo del Programa de Capacitación para docentes de los talleres municipales de Viedma: “Nuevas Infancias y Adolescencias”. noviembre de 2014. CURZA- UNCO.
- Cuarto Módulo de Capacitación: “Enseñar en la nocturna: nuevos desafíos y estrategias”. Carga horaria: 38 hs reloj (59 hs cátedra). 2015. Dictado por: Proyecto de Investigación V04/078: “Significados, experiencias y participación de los jóvenes en la escuela media nocturna”. CURZA-UNCo. Viedma. Rio Negro.
- Curso de capacitación para docentes: “Subjetividades juveniles en la escuela media nocturna”. Carga horaria: 59hs. Realizada por el equipo de investigación del Proyecto: “Significados, experiencia y participación de los jóvenes en la escuela media nocturna”. 2016.CURZA. UNCo.
- Curso de capacitación destinada a docentes: “Talleres: espacios de aprendizaje de infancias y juventudes”. Carga horaria: 45hs. Desarrollada en el marco del Proyecto de Investigación: “Significados, experiencia y participación de los jóvenes en la escuela media nocturna”. 2016.CURZA. UNCo.
- Coordinación de Taller: “Relación docente alumno: mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno aprendiente desde la voz de los alumnos ingresantes”. Organizado por el Proyecto de Investigación: “Mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno: un abordaje desde las significaciones de los jóvenes”. 2018. CURZA. UNCo.
- Módulo: “El taller y la mediación educativa”. Carga horaria: 48 hras cátedra presenciales. 2018. CURZA. UNCo.
- Taller “Relación docente alumno: mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno aprendiente desde la voz de los alumnos ingresantes”, realizado en el marco del curso de ingreso a primer año de las carreras que se dictan en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica, de la Universidad Nacional del Comahue, organizado por PI “Mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno: un abordaje desde las significaciones de los jóvenes”. Viedma. Rio Negro. marzo de 2018.
- Taller: “Relación docente alumno: mediaciones que facilitan el posicionamiento alumno aprendiente desde la voz de los alumnos ingresantes”. Curso de Ingreso 2019. Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa y Retención Estudiantil del CURZA (ProMeCERE). 2019. CURZA. UNCo.

También da cuenta de su participación como alumna integrante del equipo de investigación “Las subjetividades juveniles en las escuelas nocturnas” en experiencias de asesoramiento a 4 instituciones de nivel secundario, durante el 2012.

En Gestión y participación institucional ha participado de 5 instancias de concursos docentes. En representación del claustro estudiantil en las asignaturas “Metodología de la Investigación” y “Análisis Institucional II” ambas de la carrera en psicopedagogía en 2014. Posteriormente participó en representación del claustro de graduados en las siguientes asignaturas: Psicología Genética, Psicología del Aprendizaje e Historia de la Educación Argentina en 2015.

Participó como Jurado Evaluador de Trabajo Final de graduación “El/la docente y sus mediaciones como facilitadoras de aprendizajes en los primeros años de formación de grado, CURZA, ciclo lectivo 2023”, presentado por la estudiante Lorena Karina LOPEZ FRANK. Carrera Lic. en Psicopedagogía.

Ha participado como organizadora/coordinadora en 10 eventos científicos.

Entre 2011 y 2012 ha participado del Proyecto Institucional “Búsqueda y elección vocación/educación/ocupacional” en calidad de pasante alumna. Universidad Nacional del Comahue.

También ha participado como alumna pasante en el Poder Judicial de Río Negro en convenio con la Universidad Nacional del Comahue. (Pasantía educativa rentada) entre noviembre de 2011 y agosto de 2013 con evaluación y aprobación de Informe Final.

En todos los casos se cuenta con documentación respaldatoria.

Clase, programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos:

Descripción de programa, proyecto de investigación y propuesta de formación en recursos humanos:

Programa

a) Asignatura: Análisis Institucional I

Desde la página 23 de su Currículum Nominal la postulante presenta el programa de la Asignatura Análisis Institucional I. En la Fundamentación inscribe la asignatura en el tercer año de ambas carreras, profesorado y licenciatura, y su articulación horizontal y vertical con otras asignaturas del plan de estudios.

Explicita el tipo de actividades definidas para lxs estudiantes consistente en observación, descripción, análisis e intervención institucional y grupal a través de una primera incursión a terreno, así como el eje transversal en torno a la implicación del profesional en este tipo de prácticas. Esta propuesta la sostiene desde el propósito formativo de que lxs estudiantes puedan comprender y analizar las dinámicas institucionales, entendiendo a las instituciones como producciones sociales que pueden tener efectos subjetivantes y también desubjetivantes en los seres humanos.

Da cuenta de la perspectiva del Análisis Institucional como movimiento nutrido de diferentes aportes disciplinares para conocer e intervenir en distintos campos como la educación, la salud, la psicoterapia. Se sostiene que la asignatura busca ser una invitación para conocer y comprender esos aportes tanto para seguir problematizando la categoría de institución, así como comprender sus dinámicas.

El programa prevé la articulación de tres unidades temáticas. En la unidad 1 se propone el abordaje de las perspectivas teóricas y prácticas institucionales: principios fundantes del análisis institucional y las instituciones. En la unidad 2, se prevé abordar la temática de los grupos, las organizaciones y las instituciones y su incidencia en la subjetividad y en la unidad 3 el eje temático refiere a la psicopedagogía y al análisis institucional: dispositivos y abordajes posibles.

En el programa se proponen los objetivos, de acuerdo a lo formulado en el Plan de Estudios y los objetivos específicos del programa de la cátedra. Se formulan 9 objetivos, algunos de los cuales hacen referencia a “comprender la genealogía de las corrientes institucionalistas, los aportes conceptuales significativos que constituyen las bases del análisis de las prácticas psicopedagógicas y socioeducativa”; “desarrollar y profundizar conceptualizaciones acerca de institucion(es);

“realizar actividades institucionales que permitan al estudiante articular la teoría con la práctica y producir análisis institucionales”.

Respecto a los contenidos, formula los contenidos prescriptos según el Plan de estudios, en primer lugar. En segundo lugar, da cuenta de los contenidos analíticos de acuerdo a la estructura de unidades del programa. Desarrolla con mayor exhaustividad los temas y contenidos que conforman cada una de las tres unidades relativas a: Unidad 1: Perspectivas teóricas y prácticas institucionales: principios fundantes del análisis institucional y de las instituciones. Unidad 2: Grupos, organizaciones e instituciones. Su incidencia en la producción de subjetividad. Unidad 3: Psicopedagogía y análisis institucional. Dispositivos y abordajes posibles.

Enumera la bibliografía ordenada según cada unidad. En la bibliografía ampliatoria recupera e introduce autores y textos que aportan discusiones más actualizadas en torno al análisis institucional y su articulación con la psicopedagogía.

Respecto a la propuesta metodológica, la postulante indica el desarrollo de clases teórico-prácticas, de instancias de trabajos prácticos y de experiencia de campo en diversas instituciones.

Se explicitan las formas e instrumentos de evaluación y las condiciones de acreditación, atendiendo a las distintas regulaciones vigentes a nivel institucional.

Informa sobre la distribución horaria de la asignatura y un cronograma tentativo para el cursado.

En el apartado Planificación de actividades extracurriculares sostiene que la cátedra “propende a la formación actualizada de Recursos Humanos del CURZAS-UNco en el campo teórico-práctico del Análisis Institucional”. Sostiene que se promoverán actividades internas sobre las fechas del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el 3 de junio Ni una menos, invitando a docentes y estudiantes.

De manera posterior al programa presenta la propuesta del Plan/Programa de Actividades Prácticas. Fundamenta este plan sosteniendo el valor y la potencialidad del trabajo en equipo, los cuales se materializan en distintas actividades para la formación de lxs futurxs profesionales en el campo psicopedagógico. Los objetivos propuestos refieren a: propende a la formación actualizada del equipo de cátedra; promover una posición reflexiva, participativa y activa sobre la incidencia del posicionamiento subjetivo del equipo docente y de lxs estudiantes en el análisis e intervención en escenarios institucionales.

A continuación presenta los contenidos prácticos y la propuesta de actividades:

Para fortalecer la actividad académica: elaboración de hojas de ruta por unidad, construcción de guías de lectura que faciliten la comprensión de los textos.

Para actualizar el conocimiento científico-tecnológico: elaborar un seminario interno de búsqueda y actualización bibliográfica y elaboración de un recursero digital, así como la promoción de eventos científicos.

Para el desarrollo de la comunicación y cooperación al interior del equipo: encuentros mensuales de cátedra, para planificar, intercambiar y acordar sobre el trabajo docente e investigativo del equipo docente.

Como propuesta metodológica propone reuniones de equipo, construcción de documentos colaborativos en línea, de manera presencial y virtual.

Informa sobre criterios de evaluación, cronograma, articulación con el equipo docente y bibliografía.

El Trabajo Práctico que propone se titula “Primer acercamiento a las instituciones: confección de un plan de trabajo”. Explicita que “en esta primera instancia se trata de que los/as alumnos/as realicen contactos preliminares con una institución, pongan a prueba algunos instrumentos de recolección de datos y analicen su lugar, como psicopedagogos/as interviniendo en una institución”.

Formula dos objetivos relativos a que lxs estudiantes puedan elaborar un plan de trabajo para la indagación en una organización institucional y que puedan construir un instrumento de recolección de información.

Como Actividades, y tal como se formula en los objetivos, se propone la planificación de acciones para el acercamiento a una organización institucional. Dicho plan de trabajo debe contener un encuadre, primeros contactos, primera aproximación a la institución. También se solicita la

elaboración de una Ficha Técnica institucional, la elaboración de una Guía de entrevista y de un protocolo de observación.

En la modalidad de trabajo informa y explica los criterios y formas para la elaboración de las actividades anteriormente mencionadas. Se informa sobre evaluación y bibliografía.

Junto al Trabajo Práctico, la postulante adjunta el modelo de la Ficha Técnica Institucional que lxs estudiantes deben completar para este trabajo.

El segundo trabajo práctico tiene como título “Entrevista y observación a instituciones: del plan a la acción y el aprendizaje”.

Este trabajo se articula con lo propuesto en el anterior ya que para esta instancia “se espera que puedan implementar el plan de acción elaborado, así como realizar entrevistas y observaciones a una organización institucional, en función de los aportes teóricos comprendidos en las Unidades I, II y III. De allí su carácter integrador”.

Se formula un objetivo, el cual refiere a que lxs estudiantes puedan indagar en una organización institucional a partir de observaciones, entrevistas y análisis documental desde los contenidos de las unidades desarrolladas en el programa.

Como Actividades se plantean que lxs estudiantes deberán:

Revisar los instrumentos de recolección de información realizados en el TP N° 1 para adecuarlos a la institución en la que realizarán el trabajo en territorio. Presentar una síntesis del material empírico recogido hasta ese momento con los primeros análisis sobre el mismo de acuerdo a una serie de ejes organizadores de la producción: caracterización del contexto, dinámicas institucionales, incidencia subjetiva y social de prácticas actuales, fenómenos de malestar, conflicto, crisis, lugar y función del psicopedagogx.

Luego se explicitan la modalidad de trabajo para la elaboración de este trabajo práctico, evaluación y bibliografía.

Presenta el Plan de Formación de Recursos Humanos centrado en la Unidad II Grupos, organizaciones e instituciones. Su incidencia en la producción de subjetividad. El tema organizador hace referencia a este tema.

Formula 5 objetivos para su plan de formación de auxiliares docentes orientados a conocer definiciones, características y relaciones acerca de los conceptos de grupos, organizaciones e instituciones; puntualizar en la incidencia de los grupos, organizaciones e instituciones en la producción de subjetividad, identificar conceptos principales de la teoría de Pichón Riviére; socializar el recorrido elaborado por lxs estudiantes, propiciando el intercambio y debate sobre el análisis institucional y la psicopedagogía institucional; colaborar en la producción de un documento de cátedra referido a Consideraciones acerca de los conceptos y relaciones entre instituciones, organizaciones y grupos.

Se especifican contenidos del plan y bibliografía específica de consulta.

También se especifican las actividades que deberá realizar el auxiliar docente, así como el sistema de evaluación.

b) Análisis Institucional II

Desde la página 44 de su Currículum Nominal la postulante presenta el programa de la Asignatura Análisis Institucional II. En la Fundamentación se inscribe la asignatura en el tercer año de ambas carreras, profesorado y licenciatura, y su articulación horizontal y vertical con otras asignaturas del plan de estudios.

A lo largo de la cursada, los/as estudiantes conocerán y reflexionarán acerca de experiencias de análisis e intervención institucional y grupal. Realizarán una experiencia en campo como continuación y profundización de la primera incursión en terreno realizada anteriormente en la cursada de Análisis Institucional I.

La asignatura invita a identificar y analizar, desde una mirada psicopedagógica, los factores intervinientes en el trabajo con las instituciones y en un análisis institucional -especialmente en el

plano educativo- desde una mirada que contemple la dimensión social en la que se configuran los mismos, como así también la dimensión subjetiva.

El programa prevé la articulación de tres Unidades Temáticas a fin de trabajar los siguientes ejes:

Unidad 1. Institución(es). Aportes para pensar en clave de complejidad.

Unidad 2. Las distintas instituciones y sus problemáticas. La subjetividad de la época.

Unidad 3. La intervención psicopedagógica institucional. Abordajes posibles.

Luego se formulan los objetivos según Plan de Estudios (Ordenanza N° 0965/98 y su modificatoria N° 296/99). Posteriormente se pueden visualizar los objetivos del programa de cátedra que se orientan a profundizar y conceptualizar instituciones y grupos, realizar articulaciones teórico prácticas, interrogar la función del psicopedagogx en las instituciones, aportar miradas en torno a la interdisciplina e identificar en qué medida se contemplan las subjetividades de época en las instituciones.

Posteriormente se ofrecen los contenidos según el plan de estudios. Luego se enumeran los contenidos analíticos que estructuran las unidades del programa

En la primera unidad conceptualiza las instituciones, los dispositivos institucionales, así como el marco simbólico de las instituciones.

En la segunda unidad se centra en las subjetividades de la época, lazos sociales y oficios del lazo, incorporando reflexiones en torno a la ética y psicopedagogía en el análisis institucional

En la tercera unidad hace mención a la psicopedagogía institucional, las herramientas teóricas y técnicas para el análisis de las prácticas en escenarios educativos sociales y reflexiona acerca del lugar y función de la psicopedagogía.

La bibliografía ofrecida en la Unidad 1 aporta autores y marcos normativos, en la Unidad 2 propone autores que ofrecen marcos psicoanalíticos para analizar las instituciones como así también se destacan los aportes psicopedagógicos de Norma Filidoro. En la Unidad 3 trabaja autores que le permiten conceptualizar las intervenciones psicopedagógicas en los ámbitos institucionales. También ofrece material audiovisual y bibliografía ampliatoria.

La propuesta metodológica se estructura en clases teórico prácticas, trabajos prácticos y experiencia de campo. La propuesta metodológica utiliza como soporte para trabajar de manera remota la plataforma de la Universidad del Comahue. Desarrolla la evaluación y condiciones de acreditación. También la organización de parciales, recuperatorios y coloquios. Explicita la distribución horaria de las clases, ofrece un cronograma tentativo de clases y finalmente la planificación de actividades extracurriculares.

Luego ofrece el Plan/Programa de Actividades Prácticas de Análisis Institucional II, el mismo consta de una fundamentación, objetivos, contenidos prácticos y propuesta de actividades, propuesta metodológica, criterios de evaluación, articulación con el equipo docente, cronograma y bibliografía.

Posteriormente se detalla el Modelo de Trabajo Práctico I “Institución(es). Aportes para pensar en clave de complejidad”. Esta actividad tiene como propósito acompañar a los/as estudiantes en la identificación, comprensión, análisis y clarificación de los dispositivos y sus efectos subjetivos y sociales en niños/as y adolescentes, a la luz de los aportes teóricos propuestos por la cátedra, junto con otros elementos, como el análisis de una película. Se propone que los/las estudiantes realicen una aproximación a un análisis de los elementos que configuran las instituciones y su incidencia en las subjetividades. El Trabajo Práctico consta de objetivos, actividades, modalidad de trabajo, evaluación y bibliografía.

A continuación se menciona el Modelo de Trabajo Práctico II “Revisitar para profundizar el trabajo de indagación institucional”. Este trabajo práctico en territorio resulta una invitación a revisitar el trabajo iniciado en el marco de la cátedra Análisis Institucional I, en la que llevó a cabo una indagación a una organización institucional a la luz de nociones básicas y enfoques teóricos del Análisis Institucional, y una oportunidad para profundizar este trabajo en base a ejes temáticos y material teórico propuesto por la cátedra, desde un abordaje psicopedagógico. Se plantean en el mismo objetivos, actividades, modalidad de trabajo, evaluación y bibliografía.

Proyecto de investigación

El mismo trata sobre Mediaciones y efectos en las prácticas institucionales preprofesionales: un abordaje desde las significaciones de estudiantes universitarios/as. Se anuncia como una continuidad de experiencias de investigación anteriores. El proyecto está organizado en objetivos generales, específicos, fundamentación, metodología, cronograma, resultados preliminares y bibliografía. El marco teórico propuesto pone en diálogo, a partir del desarrollo de las categorías centrales del proyecto, algunos aportes específicos del análisis institucional con otros de la psicopedagogía. Señala en el marco de las contribuciones los aportes al campo del análisis institucional y de la didáctica del nivel superior. También destaca las contribuciones del PI al sector socioeconómico nacional y/o regional, a la institución UNCo y/o Unidad Académica.

Propuesta de Formación de Recursos Humanos

Esta propuesta ancla en la Unidad I. Institución(es). Aportes para pensar en clave de complejidad. En la misma se detallan los contenidos en los que se va a enfocar la formación: las instituciones y la producción de subjetividades. Dispositivos institucionales y marcos simbólicos en las instituciones, incorporando también los marcos normativos provinciales y nacionales acerca de los derechos y obligaciones de niños/as y adolescentes.

Los objetivos del plan, se orientan a profundizar aspectos teórico conceptuales de la asignatura, como así también compartir el recorrido de los estudiantes, elaborar un documento de cátedra, participar en el armado de un ciclo de Podcast, entre otros. Selecciona el tema organizador del plan, los contenidos, la bibliografía específica de la unidad y la bibliografía de consulta.

Menciona las actividades del auxiliar docente, las específicas del plan propuesto en términos de realizar lecturas guiadas de las/os autores de referencia de la asignatura, analizando sus aportes para el trabajo en las instituciones, ofrecer herramientas para problematizar la función del psicopedagogx en las instituciones, participar en la confección de documentos de cátedra, en la diagramación de un ciclo de Podcast; también incorpora otras actividades, como la asistencia a clases teóricas, espacios de comisión destinados al acompañamiento y elaboración de trabajos prácticos. Culmina con el sistema de evaluación, ofreciendo criterios para evaluar el plan propuesto.

EXPOSICIÓN/CLASE:

La postulante también inicia su exposición/clase con la apoyatura de un recurso audiovisual. Haciendo foco en los temas sorteados, propone la clase con el siguiente título: La cuestión institucional en el ámbito educativo y psicopedagógico. Desde este título y eje vertebrador propone abordar los siguientes temas: El análisis institucional - Posicionamientos teórico-metodológicos - Dispositivos para el análisis - El diagnóstico institucional - Proyectos de intervención - Lugar del psicopedagogo/a.

En la exposición se posiciona como docente reconociendo a los futurxs estudiantes como sus interlocutores, por lo cual el desarrollo que realiza mantiene la estrategia de interacciones entre docente y alumnxs.

Propone una actividad inicial, como disparadora de la clase: plantea que compartió un texto de la autora Flavia Terigi sobre el concepto de trayectorias escolares. Ubica su discurso en el marco de una secuencia didáctica desplegada en clases anteriores y dice “en clases anteriores hemos hecho uso de Menty.com, colaboración en línea entre todxs. Vamos a volver a ella para plantear una actividad en conjunto”. Para ello propone el visionado de un breve fragmento de una disertación de la autora Sandra Nicastro (el jurado visiona dicho fragmento).

Interroga a lxs estudiantes: cómo caracteriza la autora a las trayectorias escolares? Las respuestas a esta pregunta propone que se registren por escrito en la presentación de [Menti.com](https://www.menti.com)

Esta actividad introductoria le sirve de puntapié para abordar e interrogar sobre la cuestión institucional en torno a la categoría de trayectorias escolares, en pos de pensar/problematizarlas y

analizarlas de manera situada. Recupera la idea de sistema educativo, de contexto y de condiciones institucionales.

Se propone el desarrollo de tres ideas eje: las trayectorias escolares que pueden ser leídas como una cuestión institucional; el análisis institucional que se realiza en base a posicionamientos teórico-técnicos determinados y la institución educativa y su dinámica que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En torno al segundo eje parte de la pregunta sobre ¿qué es el análisis institucional? Recupera los desarrollos de Lidia Fernández sobre el doble análisis y los de Ida Butelman. También recupera los aportes de Lucía Garay para señalar que el análisis es un proceso complejo que busca comprender las múltiples dimensiones y develar dinámicas internas y externas que la configuran.

Enumera y caracteriza algunas de las teorías y/o perspectivas que abonan, nutren y conforman el campo del Análisis Institucional:

Psicoanálisis en el campo organizacional, institucional, familiar y grupal

Psicología institucional

Psicología social

Psicosociología de los grupos y las organizaciones (Enriquez)

Filosofía política

Pedagogía institucional

Psicopedagogía institucional

Explica cada uno de estos en el marco de la pregunta ¿cómo pararse frente a una institución? en tanto reconocer los modos de delimitar ciertas categorías teóricas para lo cual se requiere de recorrido y de apropiación.

En torno al eje referido a las trayectorias escolares: leídas desde lo institucional, propone pensar dispositivos para el análisis. Desarrolla el concepto de dispositivo, como conjunto heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y no dicho. Cita a Agamben y a Foucault. Da cuenta de la idea de red o trama de elementos, de artificio y de finalidades, de inscripciones en juegos de poder, de ordenamiento y control, con capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar controlar, y asegurar... gestos, conductas, opiniones.

Desde la pregunta por las trayectorias leídas desde el análisis institucional, aborda el diagnóstico institucional: como proceso colectivo y permanente. Recupera a autores como Lourau, Lapassade y los conceptos de contradicciones, analizadores, implicación. Recupera a Cristian Varela respecto a lo que este autor sostiene sobre la entrada a terreno y del diagnóstico como proceso constante y gradual. De Lidia Fernández, aborda el análisis de la realidad institucional en una trama de significaciones. Y de Nicastro la desmitificación de la neutralidad y de la necesidad de principios de encuadre. De Lucía Garay recupera las dimensiones para el armado de un diagnóstico institucional: la trama institucional, el contexto barrial, los sujetos y señala la idea de diagnóstico estrechamente ligado a la intervención.

En torno al eje 3, referido a la institución educativa y cómo su dinámica influye en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y el lugar del psicopedagogo/a. Se sitúa en la mirada en torno a los proyectos de intervención: consideraciones para su labor e implementación. Sostiene que el campo de acción psicopedagógica supone comprender los avatares cotidianos de las instituciones y sus dinámicas que influyen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y en la constitución subjetiva de los sujetos.

Plantea que este eje como campo de estudio se encuentra en vías de institucionalización aún.

Recupera el lugar del psicopedagogo en la escuela, explicando que si bien hay otros lugares y escenarios, la escuela y los aprendizajes que allí se producen o no, son sustantivos por cuanto se trata de la educación obligatoria y el lugar donde mayor tiempo permanecen niños y jóvenes. En esta línea plantea que un psicopedagogo/a en las escuelas no tiene solo que elaborar un diagnóstico en torno al fracaso considerado de manera individual y como una responsabilidad de los sujetos, sino indagar las dinámicas grupales y las condiciones institucionales que inciden en esas situaciones de aprendizaje.

Plantea que la intervención se encaminaría entonces en la generación de condiciones para que se produzcan mejoras en esos aprendizajes. Recupera un planteo de Lucía Garay acerca de que los/as psicopedagogos/as son “inmigrantes que hemos venido a ocupar el lugar de la falla” (Garay, 2016). Se detiene en torno a esta expresión para analizar y problematizar el lugar del psicopedagogo/a en las escuelas y también en otros espacios sociales.

Finaliza sosteniendo que desde el lugar del psicopedagogo/a y de su trabajo psicopedagógico es necesario insistir en la pregunta: ¿qué puede la escuela hoy? ¿De qué modos se hace a sí misma y hace sujetos, los sostiene a lo largo del tiempo y con ello habilita transmisiones hechas de enseñanzas y aprendizajes? También recupera fragmentos de Greco para enriquecer su abordaje en torno al rol o lugar del psicopedagogo/a.

Respecto a los proyectos de intervención propone una serie de consideraciones para su labor e implementación. Los define como planes de acción estratégica diseñados para transformar una dinámica o problemática y mejorar el funcionamiento institucional. Enumera y explica las etapas de un proyecto de intervención: Etapa diagnóstica, fundamentación, planificación, ejecución, evaluación, informe final. Aborda la instancia de los objetivos que se propongan proyectos de este tipo orientados a identificar necesidades o problemáticas mediante el diagnóstico, para modificar prácticas habituales, y mejorar procesos y funcionamientos institucionales.

ENTREVISTA:

1) ¿Qué articulaciones teórico-epistemológicas piensa/propone entre ambas materias?

Para responder a esta pregunta se posiciona desde la psicopedagogía institucional, da muchas claves para analizar la función del psicopedagogo/a en las instituciones, mirar las distintas vertientes de la perspectiva del análisis institucional. Reconoce que hay distintas teorías y pone el foco en la psicopedagogía institucional para mirar la incidencia de lo institucional y sus dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También señala la relación necesaria entre teoría y práctica. “Es posible mirar en ambas materias, quizás en Análisis Institucional I tenga que ver con cuestiones más teóricas, y en Análisis Institucional II se trabaja más en el campo de la acción...”. Plantea que se trata de mirar y abordar el Análisis Institucional en clave de procesos en ambas materias, ya que desde ambas asignaturas se proponen y ofrecen herramientas e instrumentos de indagación y de recolección de datos que permiten aproximarse y comprender “este carácter dinámico de las instituciones, de las tensiones en el quehacer institucional y en el quehacer psicopedagógico, en clave de un proceso de enseñanza y aprendizaje y con procesos en una trama institucional”.

2) ¿Cómo pensar/problematicar desde ambas asignaturas la formación de psicopedagogxs en clave de algunos desafíos epocales?

El/la psicopedagogo/a está ahí para comprender, para acompañar, en clave epocal: en situaciones que irrumpen en el ámbito escolar (vuelve a reiterar que el ámbito escolar es uno de los más importantes pero no el único), en la constitución subjetiva, y cómo las instituciones influyen en las configuraciones subjetivas. Recupera a Daniel Korinfeld quien según la postulante, es un autor que da indicios sobre estos procesos.

Reflexiona sobre los procesos y configuraciones epocales para pensar en qué aportes son necesarios para la formación de psicopedagogos/as para pensar las configuraciones subjetivas que nos encontramos en los escenarios escolares, preguntarse sobre las prácticas docentes, sobre el trabajo.

El Análisis institucional ayuda a ubicar algo en el orden de situaciones, de las escenas que pueden ser leídas de otra forma. Ahí se juega algo de la propia implicación.

3) La tercera pregunta fue la siguiente: Recuperás la categoría de trayectorias escolares y sostuviste que es una categoría posible de ser leída desde el análisis institucional. Desde el campo de la psicopedagogía ¿cómo abordarías esta categoría pensando en el lugar del psicopedagogo/a?

La categoría de trayectorias escolares puede ser leída desde diferentes perspectivas. Desde el quehacer psicopedagógico permite problematizar la idea del fracaso de la trayectoria escolar. De este modo, la postulante plantea que el análisis psicopedagógico puede colaborar en cuestionar cómo se lee el fracaso en las escuelas y en otros escenarios institucionales, “enmarcarse en una mirada institucional saliéndose de la mirada individual”, para reconocer la cuestión de las formas de organización, y de otras dimensiones. Plantea preguntas del tipo: ¿fracaso de quién? ¿de quiénes? ¿cómo? Esto permitirá pensar alternativas y otras posibilidades para pensar e intervenir sobre las trayectorias escolares.

Siendo las 12:35 horas del día 29 de junio de 2026, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y las exposiciones de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, para el Área Psicopedagógica, Orientación **Institucional**, el jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo de Profesor Adjunto:

1. Ibañez Guadalupe Magalí.- (DNI 34 331 253)
2. Luna Analía Mabel- (DNI 27 301 252)
3. Contrera Jéssica Daniela- (DNI 32 972 776)

FUNDAMENTACIÓN (del orden de mérito):

Este tribunal ha definido las siguientes puntuaciones para las instancias del presente concurso. Los antecedentes académicos fueron ponderados con una valoración máxima de 40 puntos. La exposición de la clase junto a la propuesta de programas, la propuesta/proyecto de investigación y la de Formación de Recursos Humanos, tuvo una puntuación máxima de 40 puntos. La instancia de entrevista tuvo como máximo puntaje 20 puntos. En total, suman 100 puntos.

En el examen de los antecedentes este tribunal se ha encontrado con una diversidad de formas de presentación de los mismos a través de los Currículum Vitae nominales. A su vez, la documentación respaldatoria también ha sido adjuntada con diferentes criterios: en dos de las postulantes se adjuntan certificados escaneados en el mismo archivo PDF en el que se encuentran los Currículum Vitae nominales. En otro caso, dicha documentación se adjunta a través del acceso a enlaces digitales desde el propio Currículum Vitae. Cabe señalar que se registraron diferencias entre lo informado en los Currículum y la documentación respaldatoria, a saber, certificaciones desordenadas respecto a cómo aparecen en el Currículum, certificaciones faltantes y certificaciones con antecedentes que no se encuentran informadas en el Currículum. Para la valoración de los Antecedentes, este tribunal ha definido tener en cuenta lo informado en el Currículum nominal que cuenta con la documentación respaldatoria correspondiente a dicho antecedente. No se tuvieron en cuenta aquellos antecedentes que figuran en el currículum y no cuentan con probanzas correspondientes. Así como tampoco se tuvieron en cuenta probanzas que no fueron informadas en el Currículum nominal.

En los Antecedentes se ha puntuado cada uno de los ítems que han sido considerados de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nro 0728/2024 Anexo Único, Reglamento de Concurso regular para docentes.

Teniendo en cuenta el puntaje asignado a los Antecedentes, las valoraciones de cada ítem se elaboraron a partir de una distribución interna de ese puntaje teniendo en cuenta la especificidad del cargo que se concursa y la preeminencia de algunos antecedentes sobre otros. Desde este criterio, se ponderó la pertinencia en relación con la materia a la que se aspira, el tipo de actividad o participación realizada y rol ocupado y la cantidad de antecedentes con documentación respaldatoria.

Títulos:

De grado: 5 puntos

Estudios de posgrado: En este ítem se han contemplado las carreras de posgrado así como los cursos de posgrado realizados por las postulantes de manera aislada: 3 puntos

Cursos realizados: Para este ítem se han contemplado los cursos con o sin evaluación como asistentes/cursantes: 3 puntos

Antecedentes Docentes: 12 puntos

Investigación: 6 puntos

Publicaciones: Libros / Artículos en revistas con referato / Artículos en revistas sin referato: 6 puntos.

Cabe señalar que en ninguna de las postulantes fue posible contar con la información precisa acerca de artículos con y sin referato por lo cual este Tribunal decidió considerar los artículos sin mantener esta distinción.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado (Extensión participación como Expositor/a/ponente/conferencista en eventos científicos, Formación de recursos humanos y Gestión/participación institucional (aquí se incluyeron participación en instancias de evaluación, en coordinación y organización de eventos, participación en proyectos institucionales): 5 puntos.

Total: 40 puntos.

Para la valoración de la exposición de la clase, programas, proyecto de investigación y de Formación de Recursos Humanos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia con la perspectiva del Análisis Institucional y con la carrera en Psicopedagogía.
- Carácter pedagógico-didáctico del Programa y de la clase en el marco de un cargo docente.
- Consistencia y precisión teórica.
- Reconocimiento de lxs estudiantes como sujetos a los que se dirige la propuesta del programa y la clase.
- Originalidad en la propuesta de la clase
- Bibliografía y autores actualizados que se incluyen en el programa y en la exposición/clase.

Para la realización de las entrevistas se elaboraron dos preguntas comunes a las tres postulantes y una tercera que se realizó de acuerdo al desarrollo de su clase.

Las dos preguntas comunes fueron las siguientes:

1) ¿Qué articulaciones teórico-epistemológicas piensa/propone entre ambas materias?

2) ¿Cómo pensar/problematizar desde ambas asignaturas la formación de psicopedagogxs en clave de algunos desafíos epocales?

La exposición de Mabel Luna se caracterizó por el desarrollo teórico de los temas en la secuencia en que fueron sorteados. En su exposición se refirió al rol del/la psicopedagogo/a solo en la última placa. En su presentación no se visualizó el armado de una construcción didáctica para la enseñanza en la formación de grado, en relación al reconocimiento de lxs estudiantes como sujetos destinatarios de esa clase. En la propuesta de ambos Trabajos Prácticos (uno para cada asignatura) se propone la integración de contenidos y/o autores con un grado de generalidad amplio, sin especificar criterios y articulaciones con el trabajo de campo. El tema desarrollado supone no solo tener en cuenta la bibliografía clásica del campo (Análisis Institucional) sino además las producciones que en la actualidad circulan para el abordaje del mismo. Se destaca, con respecto a la originalidad de la propuesta de la clase, el énfasis puesto difundir y dar a conocer las experiencias de extensión en relación con algunos de los temas desarrollados.

La exposición de Jéssica Contrera también se referencia en los temas del sorteo y los desarrolla en el orden en que fueron formulados. Se trata de un desarrollo teórico preciso, en el cual se visualiza una intencionalidad pedagógica en su exposición ya que relata el contenido y los objetivos de esa clase y hay una clara inscripción en la carrera de psicopedagogía y vinculación con autoras actuales propias del campo psicopedagógico. El tema desarrollado supone no solo tener en cuenta la bibliografía clásica del Análisis Institucional, sino además las producciones que en la actualidad circulan para el abordaje del mismo. La postulante en su clase, recuperó una propuesta docente realizada en la asignatura como recurso didáctico. En el trabajo práctico de la asignatura Análisis Institucional I (única propuesta presentada), se evidencia el tratamiento didáctico en las consignas que elabora y en los recursos que propone.

Guadalupe Ibañez define un tema y un título que refleja una elaboración propia a partir del tema sorteado. Su exposición se caracteriza por ser una clase dada a estudiantes en psicopedagogía, dirigiéndose a ellxs permanentemente. Propone una actividad disparadora en el inicio, en la que les solicita una breve producción y todo el desarrollo posterior de los temas se referencia y articula con esta primera instancia. Se apela a lo largo de la clase a la formación en psicopedagogía. Se trata de un desarrollo teórico preciso que recupera autores clásicos y contemporáneos del Análisis Institucional y los articula con las discusiones actuales de la psicopedagogía institucional. En la propuesta de trabajos prácticos de ambas asignaturas, se visualiza intencionalidad pedagógica e inscripción de las actividades en el campo psicopedagógico.

Respecto a la propuesta de investigación, tanto Contrera como Ibañez presentan un proyecto investigativo propio desde ambas asignaturas. En el caso de Luna Mabel informa que continuará participando en un proyecto dirigido y co-dirigido por otras profesoras. Las tres postulantes presentaron propuesta de formación de recursos humanos.

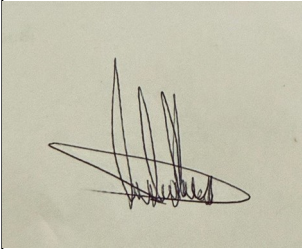
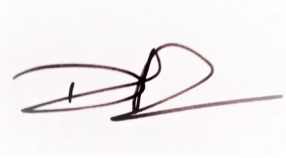
Cabe informar que la sustanciación del concurso, consistente en una clase/exposición y entrevista se realizó de manera remota por la plataforma Zoom desde un enlace generado por el Departamento de Concurso. Las tres exposiciones/clases fueron grabadas, no así las entrevistas. En el caso de la postulante Mabel Luna la grabación se realizó desde una cuenta institucional. Para el caso de Contrera Jéssica e Ibañez Guadalupe, debido a problemas técnicos, la grabación se efectuó desde las cuentas de cada una de ellas. Es necesario aclarar que dichas grabaciones no tienen carácter vinculante con la evaluación/valoración emitida en este dictamen.

	Luna Analía Mabel	Contrera Jéssica	Ibañez Guadalupe
Antecedentes			
Títulos de grado 5 puntos	3	5	5
Títulos de posgrado 3 puntos	2	2	2

Cursos realizados 3	2	0,60	1
Antecedentes docentes 12 puntos	10	9	8,5
Investigación (becas) 6	4	1,5	5
Publicación: libros/ Artículos con y sin referato 6 puntos	3,5	1	2
Otros Antecedentes (extensión (1,5), participación como ponente en eventos científicos (1), formación de recursos humanos (1,5), gestión/participación institucional (1p) 5 puntos	1,5 p. en extensión 1 p. en exposiciones 1 p en Formación de Recursos humanos 1 p en Gestión Total: 4,50	1 p. en extensión 0,50 p en exposiciones 0,65 p. en Formación de recursos humanos 0,50 en Gestión Total: 2,65	0,50 p. en extensión 0,50 p. en exposiciones 1,2 p. en Formación de Recursos humanos 1 p. en Gestión Total: 3,2
Sub Total	29	21,75	26,7
Clase, exposición, programa y demás 40 puntos	30	32	34
Entrevista 20 puntos	18	18	20
Total	77	71,75	80,7

Quedando por fuera del orden de mérito las siguientes personas, quienes a criterio del jurado, no reúnen los méritos suficientes para acceder al cargo concursado: No ha quedado ninguna postulante fuera del orden de mérito.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte del Jurado.

			
Moiola, Brisa Zoe (DNI 43.091.327; Legajo: CURZA-6283)	Martino, Andrea Graciela (DNI N.º 23.860.802)	Rainero, María Daniela (DNI N.º 17.921.162)	Nicastro, Sandra Patricia (DNI N.º 13.407.568)